



2008/2011

PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

DAM

Ajuntament de L'Hospitalet





2008/2011

**Ajuntament de L'Hospitalet**

Àrea de Alcald a-Presidencia  
Àrea de Planificaci3n, Coordinaci3n y Economía

**Coordinaci3n**

Gabinete de Planificaci3n, Coordinaci3n y Economía

**Redacci3n y textos**

Gabinete de Prensa

**Maquetaci3n y diseño**

Gabinete de Imagen Corporativa y Relaciones Externas

**Dep3sito legal**

B-5805-2008

Febrero de 2008

# PLAN DE ACTUACI3N MUNICIPAL

# PAM

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN / 7

PREÁMBULO / 11

EJES DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA  
PARA EL MANDATO 2008/2011 / 19

- 1** UNA CIUDAD EDUCADORA,  
SOCIALMENTE AVANZADA,  
SOLIDARIA Y COMPROMETIDA  
CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS  
A LAS PERSONAS Y A LAS FAMILIAS / 23
- 2** UNA CIUDAD RESPETUOSA  
CON EL MEDIO AMBIENTE  
Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE FAVOREZCAN  
LA CONVIVENCIA / 53
- 3** UNA CIUDADANÍA MÁS LIBRE,  
RESPONSABLE Y PARTICIPATIVA / 67
- 4** RENOVACIÓN URBANA  
EQUILIBRADA Y SOSTENIBLE,  
GENERADORA DE OPORTUNIDADES Y  
VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA / 75
- 5** EL COMPROMISO DE FORTALECER  
LA CIUDAD CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA  
Y EL EMPLEO DE CALIDAD / 87
- 6** UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA  
Y PRÓXIMA A LA CIUDADANÍA / 103

# PRESENTACIÓN



El **Plan de actuación municipal 2008-2011** quiere consolidar un modelo de ciudad en el que el bienestar y la mejora de la calidad de vida de las personas es la prioridad. Y ello, mediante el desarrollo de más de 500 actuaciones que se llevarán a cabo en los próximos cuatro años en ámbitos tan fundamentales como la educación y la atención social, el respeto al medio ambiente, la participación y la corresponsabilidad, la renovación urbana y la vivienda y la creación de riqueza y trabajo.

L'Hospitalet lleva más de una década inmersa en un necesario proceso de transformación, porque una ciudad no se hace –o rehace– de un día para otro. Ahora ya están soterradas las vías del tren de alta velocidad a su paso por L'Hospitalet y veremos también como se soterran las vías de Cercanías y como se dota la ciudad de una estación central de trenes y metro: el intercambiador de la Torrassa. También se ha transformado la Granvia, con la depresión de su tronco central y la creación de la plaza de Europa. El futuro, no obstante, va más allá y ya estamos trabajando para continuar remodelando esta avenida hasta el río Llobregat y para constituir el BioPol'H, un referente internacional en el campo de la biotecnología, que ha de convertir el entorno del Hospital de Bellvitge y del Instituto Catalán de Oncología en un parque empresarial y de investigación vinculado a la universidad. También la zona norte de la ciudad cambiará de fisonomía con el desarrollo del proyecto de Can Rigal, y la Línea 9 del Metro pronto será una realidad.

Las personas son la prioridad del Gobierno municipal que presido. El documento que tenéis en pantalla pone el énfasis en los barrios con políticas de proximidad que garanticen la cohesión social. Así, la convivencia ha de continuar siendo el eje vertebrador de nuestra ciudad y las políticas sociales han de garantizar la igualdad de oportunidades. Trabajaremos para que las personas con situación de dependencia puedan mantener su autonomía en casa; para que haya más escuelas infantiles públicas; para que la escuela garantice la integración de todos los niños y las niñas y sea transmisora de los valores de civismo y convivencia; para conciliar vida laboral y familiar. Y todo ello, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

Estamos, pues, ante un **PAM** lleno de proyectos y retos apasionantes. Un **PAM** lleno también de valores y principios. Un **PAM** que quiere transmitir ilusión y confianza, que cree en L'Hospitalet y en sus posibilidades. Una ciudad con personalidad propia, que mira al futuro con ambición y con generosidad.

**Núria Marín i Martínez**  
Alcaldesa de L'Hospitalet

# PREÁMBULO





L'Hospitalet está protagonizando un proceso de transformación sin precedentes, que le ha permitido dejar atrás viejos estereotipos y que lo han situado al frente de los municipios de su entorno. No ha sido un cambio producto de la improvisación, sino de una esmerada planificación, que es, sin duda, la mejor garantía de un crecimiento sostenible y que dé respuesta a las necesidades de la ciudadanía del siglo XXI. Este proceso se inició en 1996 con la definición de las grandes directrices urbanísticas que había que seguir en el marco temporal del 2010 y se plasmó en 21 proyectos para el siglo XXI.

En los últimos años la transformación se ha hecho visible especialmente con proyectos como el semicubrimiento de la Granvia y la construcción de la plaza de Europa, la creación del Distrito Económico Granvia L'Hospitalet, el soterramiento de las vías del tren o la construcción de la Línea 9 del Metro, iniciativas que generan unas condiciones muy favorables que L'Hospitalet está aprovechando en beneficio de toda la ciudad.

Se trata de una transformación que ha ido acompañada, en el tiempo, de una serie de cambios sociodemográficos, económicos, culturales y de utilización del espacio público, entre otros, que

no se producían desde principios de los años 60. El paisaje humano de L'H y, por extensión, las demandas, los intereses y los proyectos de cada uno de los ciudadanos y de las ciudadanas, obligan a una profunda reflexión y a una adecuación efectiva de las políticas sociales y culturales.

Esta transformación no olvida el compromiso con nuestro medio ambiente, y tiene en cuenta criterios de sostenibilidad, presentes en nuestra Agenda 21. El incremento de zonas verdes, el fomento de una nueva cultura del agua, el incremento del transporte público y la apuesta inequívoca por las energías renovables son también ejes que orientan la acción de gobierno.

Nuestra ciudad es un mosaico de realidades, y todas las actuaciones que se llevan a cabo, por pequeñas que sean, tienen una incidencia directa en la vida de las personas que habitan en ella. Pero hay actuaciones, como la transformación de la Granvia y la creación de la plaza de Europa, que han sido y son una pieza clave en la labor de hacer de L'Hospitalet una ciudad mejor estructurada territorialmente, con mayor cohesión social y con una mejor base económica —30.000 puestos de trabajo se localizarán en el Distrito en los próximos años. Se trata de una operación que genera



los recursos necesarios para que la Administración municipal afronte proyectos de mejora en otros barrios de la ciudad.

Otro gran reto era el soterramiento de las vías de RENFE y la construcción de la Estación Central de la Torrassa. La llegada de la línea del ferrocarril de alta velocidad (AVE) a Barcelona dará paso al inicio de las obras de soterramiento de una infraestructura que divide la ciudad y dificulta la comunicación entre los barrios. En este sentido, el soterramiento permitirá la plena permeabilidad viaria entre los barrios de Bellvitge y el Gornal, por una parte, y entre la carretera del Mig y los barrios de Sant Josep y Santa Eulàlia, por otra parte. Además, se abrirán toda una serie de calles de norte a sur hoy en día inexistentes o inconexas. Los espacios recuperados gracias al soterramiento de vías permitirán la construcción de nuevas avenidas, nuevas viviendas, equipamientos y zonas verdes. Gracias a los convenios firmados con el Ministerio de Fomento y la Generalitat de Catalunya, estas obras se iniciarán durante el mandato que ahora iniciamos.

Actualmente nos encontramos en un momento en el que las grandes obras o bien ya se han terminado o bien están en periodo de ejecución. Por

ello, durante los próximos cuatro años, el acento de la transformación lo debemos seguir poniendo en cada barrio de L'Hospitalet. En la carretera de Collblanc, la transformación se empieza a percibir y ya son visibles los resultados del Plan integral de Collblanc-la Torrassa. También están dando sus primeros pasos el Plan integral de la Florida y Pubilla Cases, los planes de mejora de los barrios de Sanfeliu, Sant Josep y el Gornal o los planes de mejora de las calles del Centre, Santa Eulàlia y Bellvitge. Unos planes que cuentan con un valor añadido: son fruto del diálogo y de la concertación social.

La participación de la ciudadanía, a través de las entidades o a título individual, en la elaboración de los planes de mejora de los barrios ha sido y es una de las claves del éxito de estas iniciativas, que han puesto de manifiesto la voluntad del Gobierno municipal de profundizar y facilitar la implicación de la ciudadanía en todo lo que tiene que ver con la ciudad.

La transformación que experimenta L'Hospitalet tiene a las personas como protagonistas. Medidas como la instalación de ascensores en fincas antiguas o la colocación de escaleras mecánicas en Can Serra y en Collblanc-la Torrassa tienen una

incidencia capital en la mejora de la vida cotidiana de la ciudadanía.

En esta línea, se han instalado casi cuatrocientos ascensores, que han permitido a 24.000 ciudadanos y ciudadanas de L'Hospitalet mejorar su calidad de vida. También se han incrementado las ayudas a fondo perdido por cada aparato instalado.

El acceso a la vivienda es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. L'Hospitalet cuenta con un plan de vivienda 2004-2010 que permitirá la construcción de 11.000 viviendas, de las que más de 4.000, como mínimo, serán de promoción pública. Se seguirá impulsando la Bolsa Joven de Vivienda, un servicio que en el último mandato ha permitido que 850 jóvenes hayan encontrado piso de alquiler.

En los últimos cinco años, la ciudad casi ha duplicado el número de plazas de aparcamiento municipal. Desde 2002, se han planificado más de 4.000 plazas, de las que prácticamente las tres cuartas partes ya están construidas y el resto en proyecto.

También se ha trabajado y se continúa trabajando en la mejora del espacio público: se ha renovado

todo el alumbrado público de la ciudad; se ha ampliado el servicio de limpieza de la ciudad a los domingos y festivos en avenidas y zonas peatonales de máxima afluencia, para asegurar su buen estado; se han instalado miles de papeleras nuevas; se han limpiado más de 200.000 m<sup>2</sup> de pared de carteles y grafitis —sólo en el último mandato se han ampliado y mejorado más de 40.000 m<sup>2</sup> de aceras y zonas de paseo. Y todo ello, aplicando siempre criterios de sostenibilidad.

Pero el modelo de ciudad que estamos realizando va más allá de la transformación urbanística. Creemos en una ciudad de las personas y para las personas, que incluya a todo el mundo y no excluya a nadie. Una ciudad donde el bienestar y la igualdad de oportunidades sea patrimonio de todos y todas, donde las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la seguridad, las prestaciones sociales, el acceso a la educación, a la cultura, a la práctica deportiva, etc. sean la prioridad de las políticas municipales.

En el periodo 2003-2007, el Gobierno municipal ha iniciado el proceso de redacción del Proyecto educativo de ciudad y ha impulsado numerosos programas de éxito escolar a través del Plan educativo de entorno. También se aprobó el Plan

director de equipamientos educativos y se han invertido 5,5 millones de euros en la creación de 183 nuevas plazas de guardería y la realización de obras de mejora en 38 centros escolares de la ciudad. L'Hospitalet es el cuarto municipio de Catalunya que más plazas tiene previsto crear. En los próximos cuatro años, y con la ayuda de la Generalitat de Catalunya, se pondrán en marcha cuatro nuevas guarderías municipales con el objetivo de que cada barrio disponga de un equipamiento para los niños y niñas de entre 0 y 3 años. Además, 3.000 familias se han beneficiado de las becas de comedor.

En los últimos cuatro años, 6.900 personas han sido atendidas por el Servicio Integral de Atención Domiciliaria, y más de 1.100 personas disponen del Servicio de Teleasistencia. En los próximos tres años, se habrán multiplicado por siete las plazas públicas de residencia asistida, mejorando de forma sustancial la oferta existente.

Se están construyendo nuevos centros de asistencia primaria en Can Serra y la Florida y se ha planificado un CAP en el Gornal y un centro de urgencias y radiología que permitirá ampliar el CAP Just Oliveras. Además, el Hospital General de L'Hospitalet se trasladará a una nueva instalación más moderna y adaptada a las nuevas necesidades sanitarias de la población.

En los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo para garantizar a todo el mundo la práctica deportiva, como componente de salud, de ocio o de integración y vertebración social. La construcción de las nuevas instalaciones deportivas de Sanfeliu y el Centre ha contribuido a mejorar esta oferta.

Vivimos en una sociedad en cambio permanente. Una sociedad que, como el resto de poblaciones de nuestro entorno, ha visto como el paisaje humano y demográfico de la ciudad se convertía en multicultural con la llegada de personas procedentes de otros países, con culturas y hábitos sociales diferentes. En estos momentos, el 21,68% de la población tiene nacionalidades diferentes a la española, y este porcentaje es sensiblemente superior en algunos barrios de la ciudad. Nos encontramos, sin duda, ante una buena ocasión de hacer de los retos oportunidades de futuro.



Se trata de una situación compleja que el Gobierno de la ciudad debe saber gestionar. No obstante, ahora nos encontramos en mejor situación que hace cuatro años para afrontar este importante reto tanto en el ámbito de los principios, como el programático o normativo.

Se ha aprobado, con el consenso de todos los grupos políticos del consistorio, el Pacto para la integración de la nueva ciudadanía, como herramienta para buscar el diálogo y el consenso, y trabajar con el resto de agentes sociales y económicos en la integración de la diversidad en el municipio.

El Plan de actuación 2005-2007 ha permitido trabajar en los diversos ámbitos. En cuanto a la convivencia, con una serie de actuaciones que persiguen el desarrollo de proyectos preventivos, de elementos de participación ciudadana y de mediación comunitaria. Ahora disponemos de los instrumentos necesarios —unidades de inspección de las actividades de libre concurrencia, equipos de mediación, brigadas de limpieza de grafitis, etc.— para que la ciudad siga siendo un espacio de convivencia donde tengan cabida las diferentes sensibilidades culturales de la población. Las políticas de futuro deberán basarse en la mediación, pero no podrán olvidar la disciplina.

En tan solo un año, el Servicio de Mediación ha resuelto 120 casos. Además, desde la aprobación de la Ordenanza del civismo y la convivencia, se han aplicado cierres preventivos en más de 60 establecimientos y se han sancionado más de 160 por no cumplir la normativa.

El mismo Plan de actuación 2005-2007 también ha facilitado actuaciones en los diferentes sectores de intervención pública, como los servicios sociales, la salud, la vivienda, la educación, el empleo y la seguridad; y ha permitido señalar qué proyectos urbanísticos harán que tengamos una ciudad más vertebrada que, con toda seguridad, garantizará la igualdad de oportunidades a todos los barrios de la ciudad.

Obviamente estas actuaciones no olvidan que es necesario todo el apoyo posible a una educación pública de calidad que garantice que los niños de nuestras escuelas se conviertan en ciudadanas y ciudadanos de un municipio solidario, progresista y comprometido en el que prevalezcan los valores cívicos.

Nuestra ciudad tiene ante sí el reto fundamental de gobernar la convivencia y la diversidad para continuar siendo un espacio de convivencia, don-

de tengan cabida las diferentes sensibilidades culturales de la población. Es preciso ordenar la convivencia y garantizar que se cumplan las normas de las que nos hemos dotado entre todas y todos.

Hoy, la presencia de nuevas ciudadanas y nuevos ciudadanos constituye el presente de nuestras ciudades y nos dibuja un nuevo futuro: construirlo está en nuestras manos.

El Plan de actuación municipal para los próximos cuatro años se estructura sobre los seis ejes que el Gobierno de la ciudad considera prioritarios y estratégicos para desarrollar las políticas progresistas y de izquierdas que han recibido el apoyo de la ciudadanía en las últimas elecciones municipales.

Estas estrategias prioritarias pretenden mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas de L'Hospitalet en ámbitos tan fundamentales como la educación y la atención social; el respeto hacia el medio ambiente; la participación y la corresponsabilidad; la renovación urbana y la vivienda, y la creación de riqueza y trabajo. Siempre con la máxima eficacia y eficiencia, dando a la ciudadanía el mejor servicio posible.

**EJES DE ACTUACIÓN  
ESTRATÉGICA  
PARA EL MANDATO  
2008 / 2011**

## EJES ESTRATÉGICOS

### 1 UNA CIUDAD EDUCADORA, SOCIALMENTE AVANZADA, SOLIDARIA Y COMPROMETIDA CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LAS PERSONAS Y A LAS FAMILIAS

Una ciudad socialmente avanzada es una ciudad que cuenta con un capital humano importante, fruto de una educación personal y social de calidad, y con una red de servicios que satisface las necesidades de su población.

### 2 UNA CIUDAD RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA

Hacer de nuestras calles y plazas lugares donde se fomente la convivencia entre los ciudadanos y las ciudadanas de L'Hospitalet.

### 3 UNA CIUDADANÍA MÁS LIBRE, RESPONSABLE Y PARTICIPATIVA

Facilitar la práctica del ejercicio de la libertad, con la promoción del civismo y de la convivencia, garantizando la seguridad, es un objetivo básico de las políticas públicas del Gobierno municipal.

### 4 RENOVACIÓN URBANA EQUILIBRADA Y SOSTENIBLE, GENERADORA DE OPORTUNIDADES Y VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA

Desarrollar una estructura urbana más unitaria y equilibrada y un tejido urbano más diversificado en usos y funciones capaz de atraer actividades económicas avanzadas, y con una importante oferta de vivienda pública.

### 5 EL COMPROMISO DE FORTALECER LA CIUDAD CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO DE CALIDAD

Avanzar en la construcción de una ciudad que favorezca la inclusión de personas en el mercado de trabajo, apueste por un comercio de proximidad sólido y competitivo y cree nuevas oportunidades para las personas emprendedoras de la ciudad.

### 6 UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PRÓXIMA A LA CIUDADANÍA

Modernizar la Administración para mejorar la calidad de servicios de atención a la ciudadanía.

# 1

**UNA CIUDAD EDUCADORA, SOCIALMENTE AVANZADA,  
SOLIDARIA Y COMPROMETIDA CON LA CALIDAD DE LOS  
SERVICIOS A LAS PERSONAS Y A LAS FAMILIAS**

**UNA CIUDAD  
PENSADA PARA LAS FAMILIAS**



**1 UNA CIUDAD EDUCADORA, SOCIALMENTE AVANZADA, SOLIDARIA Y COMPROMETIDA CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LAS PERSONAS Y A LAS FAMILIAS** La ciudad, más allá del fenómeno urbano, está constituida por las sinergias que se producen entre la ciudadanía, individualmente, de forma colectiva o a través de las instituciones que la representan. Casi la totalidad de la población de L'Hospitalet ha participado activamente en la conquista y la construcción de la ciudad: es, pues, el compromiso de la ciudadanía lo que lleva a impulsar un modelo de ciudad donde debe prevalecer la dimensión humana, un modelo de ciudad socialmente avanzada y solidaria. Un elemento fundamental en la construcción de este modelo de ciudad es incorporar la perspectiva de igualdad de género a todas las políticas.

Una ciudad socialmente avanzada es aquella que cuenta con un capital humano importante, fruto de una educación personal y social de calidad, y con una red de servicios que satisface las necesidades de su población. Por ello la educación es la prioridad del Gobierno municipal de L'Hospitalet. La educación es un derecho que no termina con la adquisición de conocimientos y habilidades. Es un medio que nos debe llevar hacia un progreso sin exclusión ni marginación; es un elemento clave

para las políticas de cohesión y desarrollo sociales, y un instrumento básico para la igualdad de oportunidades. Una ciudad es educadora cuando todos sus aspectos cotidianos educan: la convivencia vecinal, la red social, las plazas, las calles y los parques, las escuelas, los institutos, los servicios, las empresas y la Administración pública. La educación es una forma de entender la ciudad, no es sólo un sistema reglado.

Se desarrollará el Proyecto educativo de ciudad, concebido desde esta óptica. Se ampliará la red municipal de guarderías y se creará una red única que integre las de titularidad de la Generalitat.

La familia, en todas sus formas, es la institución social fundamental. Es el marco principal de convivencia de las personas, donde se expresan múltiples formas de solidaridad y donde se desarrolla la afectividad y el crecimiento personal. La atención y la ayuda a las familias, a la infancia y la adolescencia y a las personas con discapacidad constituye el eje fundamental de las políticas de atención social, unas políticas esenciales para la construcción de una sociedad más inclusiva y cohesionada. El derecho de acceso a los servicios sociales para todas las personas, como un derecho de ciudadanía que se deriva de la nueva Ley



de servicios sociales de Catalunya, permitirá romper definitivamente el modelo asistencialista. No puede haber ningún anciano, ni una sola persona con discapacidad física, psíquica o sensorial, ni un solo niño o adolescente que no disfrute de los servicios y prestaciones que necesite: atención a domicilio, residencia, centro de día, centro de acogida, asistencia personal, etc.

La red de equipamientos y servicios culturales de que dispone actualmente L'Hospitalet posibilita el acceso de la ciudadanía a los nuevos bienes y productos culturales. El Plan de acción cultural de L'Hospitalet, surgido de la participación ciudadana, será uno de los pilares de las políticas culturales de proximidad en la ciudad, y se convertirá en el instrumento principal de ayuda a las artes y al patrimonio, y también de potenciación de un movimiento asociativo cultural activo y comprometido con la ciudad, la educación y el resto del público.

Asimismo, la red de equipamientos culturales que se promoverá, con un alto nivel de calidad y una oferta potente y estable, permitirá apoyar la creación, producción y difusión de todas las artes. La recuperación del patrimonio arquitectónico prevista para este mandato permitirá a la ciudadanía disfrutar de una parte fundamental de nuestra historia.

El Gobierno municipal de L'Hospitalet se compromete inequívocamente con la mejora de la atención sanitaria de la población, a través de la participación en la planificación de los recursos y las políticas de la Generalitat. Deberá afrontar los nuevos retos en el sistema de salud que generan las nuevas demandas sociales, como por ejemplo la atención a gente de otras culturas o el envejecimiento de la población. Aún así, el envejecimiento de la población no se debe enfocar sólo como la necesidad de aumentar la cobertura de los servicios sociales y sanitarios para prevenir y cubrir situaciones de dependencia. La tipología de los servicios que se ofrece al colectivo de personas mayores de la ciudad se basa en el hecho de que está formado por personas con capacidades, con cultura y con una vida activa.

Las políticas dirigidas a los jóvenes deben promover mecanismos que les permitan construir por ellos mismos su proyecto de vida. Garantizar una educación de calidad para conseguir un trabajo en condiciones es fundamental para que la gente joven pueda emanciparse; también es prioritario destinar una parte de la vivienda de protección oficial a la juventud y potenciar la Bolsa de Vivienda Joven.

El Gobierno municipal de L'Hospitalet ha tratado la inmigración con la normalidad política de un fenómeno intrínseco a los tiempos que vivimos. No se puede tratar como un problema, aún teniendo en cuenta que las nuevas situaciones aisladas pueden ser conflictivas y acentuar dificultades preexistentes. El Ayuntamiento se propone liderar el esfuerzo de todas las instituciones para garantizar un incremento de los recursos públicos para afrontar estas situaciones, sobre todo en las redes universalizadas, como por ejemplo la educación y la salud.

El Pacto por la integración de la nueva ciudadanía se ha mostrado como una herramienta eficaz, tanto por el trabajo desarrollado a lo largo del último mandato, como por el hecho que suponía encarar el reto que la inmigración plantea en la ciudad. El Plan para la integración de la nueva ciudadanía, que emanó de este pacto durante el pasado mandato, debe actualizarse para que siga siendo el eje de las políticas municipales en esta materia.

La actividad deportiva es un derecho que forma parte de la exigencia actual de calidad de vida de la ciudadanía del siglo XXI. Se ha convertido en un instrumento de transmisión de valores sociales y de salud, y por ello es preciso promover la práctica deportiva de todos los segmentos de la población, con independencia de su origen, edad, sexo, condición física o nivel socioeconómico.



## CIUDAD EDUCADORA

**Contribuir a mejorar el éxito escolar, la cohesión social, la inclusión y la equidad en el marco del Proyecto educativo de ciudad**

- Desarrollar el Proyecto educativo de ciudad con la presentación de la diagnosis, la definición de los ejes estratégicos y la realización de sus acciones
- Contribuir a la mejora del éxito escolar, la cohesión social y la inclusión mediante la realización de los planes educativos de entorno y de sus programas de prevención y atención del absentismo escolar, programas para favorecer la convivencia, los programas de formación y de acompañamiento educativo a las familias y los procesos de transición y acompañamiento educativo en las diversas etapas educativas
- Colaborar en el cumplimiento del derecho a la educación de todos los niños, jóvenes y personas adultas de la ciudad
  - Atención a las familias a través de la Oficina Municipal de Escolarización

- Actuaciones para garantizar la distribución equitativa del alumnado con necesidades educativas especiales en los centros públicos y concertados
- Planificación de las necesidades de escolarización a través de la Mesa Mixta de Planificación
- Colaboración con el Departamento de Educación para elaborar el Mapa de educación especial
- Constitución de un consejo de la formación profesional y de un observatorio que permitan una correcta y adecuada planificación de las enseñanzas profesionales
- Planificación de la oferta de formación de personas adultas

### Ampliar la red de guarderías

- Elaborar el proyecto educativo de la red de guarderías municipales
- Incrementar la actual red municipal de 0 a 3 años con la construcción y puesta en funcionamiento de cuatro nuevas guarderías, en la Torrassa, Santa Eulàlia (plaza de Europa), la Florida y Sanfeliu. Redactar y aprobar los proyectos

### PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

constructivos de tres guarderías en Collblanc, Sant Josep y Bellvitge

- Crear una única red pública municipal de guarderías que incorpore las actuales de la Generalitat. Definir su modelo de gestión
- Colaborar con las entidades sin ánimo de lucro que escolarizan con criterios públicos niños de 0 a 3 años, con el establecimiento de acuerdos y la cesión de nuevos locales municipales a las escuelas Garabatos, Fortuny, Gua-Gua y Patufet

### Mejorar la calidad de los servicios y los programas educativos municipales

- Consolidar la Red Educativa de Ciudad a través de la guía de recursos educativos *Intro*
- Implicar a los centros educativos en las actividades culturales y cívicas del barrio y de la ciudad: fiestas navideñas y fiestas de primavera
- Garantizar y mejorar los servicios de conserjería en las escuelas
- Facilitar programas y recursos educativos al profesorado para fomentar el civismo y la convivencia, el respeto al medio ambiente (Camino escolar seguro y Agenda 21 escolar), la promoción de la salud, la innovación educativa, las

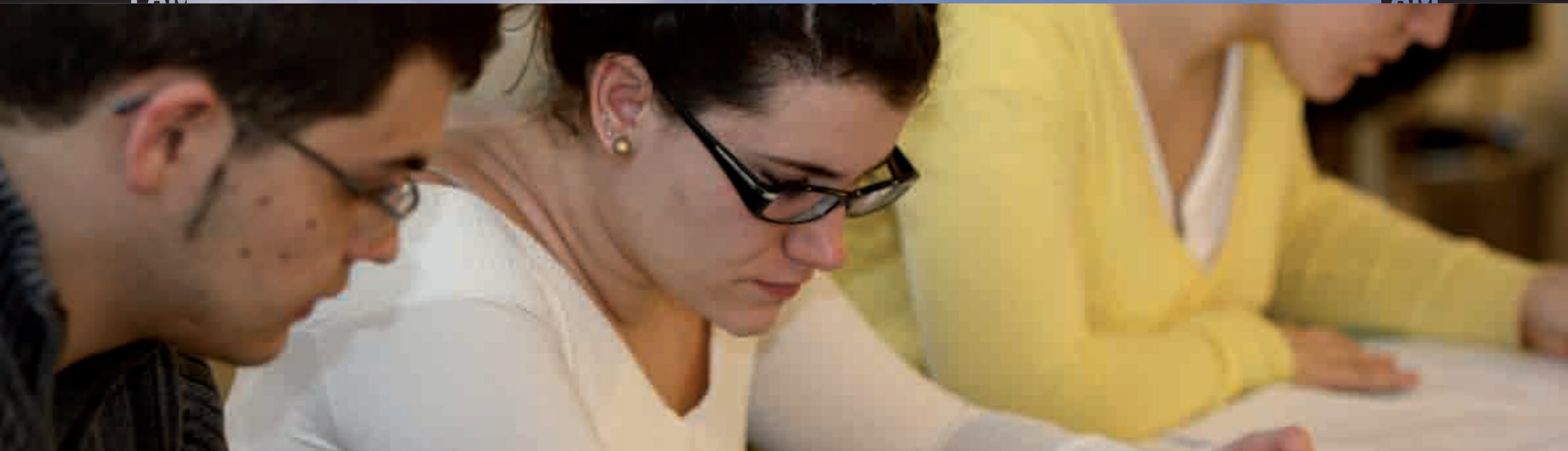
### PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

jornadas científicas y tecnológicas, y las actividades de educación artística y de dinamización de la lectura

- Promover los proyectos de socialización de los libros de texto

### Desarrollar el Plan director de equipamientos educativos

- Redactar el proyecto e iniciar la construcción de la Escuela de Música-Centro de las Artes en Can Trinxet
- Realizar el seguimiento de las obras de ampliación de cuatro CEIP y dos IES, de sustitución de los edificios de siete centros escolares del Plan de urgencia y de tres centros de adultos (Sanfeliu, Santa Eulàlia y la Florida)
- Realizar el seguimiento de las obras de construcción de cuatro nuevos CEIP y dos IES
- Ceder nuevos solares y espacios para atender la escolarización obligatoria, las necesidades de las enseñanzas postobligatorias y de régimen especial y el Centro de Normalización Lingüística



#### **Fomentar la formación y la práctica musical y artística, dirigida a toda la ciudadanía**

- Rehabilitar la fábrica de Can Trinxet para convertirla en la sede central de la Escuela de Música-Centro de las Artes (EMCA)
- Aumentar gradualmente la oferta de la EMCA para alcanzar los estándares de participación del entorno europeo
- Incrementar el impacto ciudadano de la EMCA a través de un plan de comunicación, de relaciones de partenariado, de creación comunitaria y de participación en acontecimientos públicos
- Establecer la organización de la EMCA definiendo su forma de gestión y la dotación de los recursos humanos y materiales necesarios

#### **Promover la acción educativa municipal mediante la participación y la presencia territorial**

- Renovar y definir de nuevo el órgano de participación y debate del ámbito educativo: el Consejo Educativo de L'Hospitalet
- Participar en los consejos escolares de los centros y en los consejos de participación de las guarderías municipales

- Promover y fomentar la participación ciudadana de los chicos y las chicas, personal y colectivamente, a través de los consejos de chicos y chicas de secundaria y primaria
- Acompañar a las familias en el proceso de educación integral de los hijos y las hijas, individual y colectivamente, a través de los espacios sociales de debate educativo, el impulso de la participación de las familias en los consejos escolares y las AMPA y los programas de formación dirigidos a las juntas de las AMPA
- Consolidar y ampliar el ámbito de colaboración y de corresponsabilidad institucional con el Departamento de Educación. Crear espacios de coordinación con las otras áreas municipales para compartir objetivos y consensuar actuaciones de intervención
- Crear un servicio educativo público local trabajando con los equipos directivos y las comunidades educativas de todos los centros educativos de la ciudad y aumentando la implicación del sector concertado en la escolarización de los alumnos recién llegados

- Mejorar la comunicación con la comunidad educativa y la ciudadanía realizando campañas de reconocimiento social y de dignificación de los centros y de la labor educativa de sus profesionales. Editar un boletín con información y experiencias educativas

#### **Impulsar el aprendizaje y el uso social del catalán entre la ciudadanía como elemento de promoción y cohesión de nuestra sociedad**

- Extender el conocimiento y el uso del catalán entre la población no catalanohablante con la incorporación de padres y madres a las clases de catalán, campañas de sensibilización y aumento de la enseñanza del catalán en la oferta de formación ocupacional
- Fomentar entornos de uso del catalán a partir de espacios y actividades ya existentes en la ciudad
  - Impulsar el programa Voluntariado por la lengua e incorporarle las entidades de la ciudad
  - Aumentar el uso del catalán en las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento

- Recuperar para la lengua catalana los valores de prestigio social, progreso y modernidad
  - Organizar la Gincana de las Lenguas
  - Promocionar la proyección de cine infantil en catalán en los cines de la ciudad

#### **Fomentar el uso y las actividades educativas de los centros fuera del horario lectivo**

- Regular y gestionar el uso de los equipamientos escolares para las entidades fuera del horario lectivo
- Potenciar el uso de los equipamientos escolares fuera del horario lectivo potenciando la organización de actividades de verano y promoviendo el uso de los patios escolares como espacio abierto a la ciudadanía



## CULTURA AL ALCANCE DE TODA LA POBLACIÓN

Desarrollar las acciones necesarias para llevar a cabo el Plan de acción cultural de L'Hospitalet con la participación de las entidades, los agentes culturales y la ciudadanía, en especial la que participó en su redacción

Promover la recuperación de la memoria histórica y el patrimonio como elementos integradores y de proyección ciudadana

- Crear nuevos equipamientos y servicios
  - Restauración y puesta en funcionamiento del edificio de L'Harmonia para el Fondo de Arte de la Ciudad
- Fomentar la recuperación de la memoria histórica
  - Creación de un nuevo equipamiento para que las personas interesadas en la memoria histórica puedan trabajar con los testimonios recogidos

- Información y tratamiento de los fondos de recuperación de la memoria
- Restauración de la masía de Can Riera para acoger la Casa de la Memoria Histórica
- Difundir, conservar e investigar el patrimonio de la ciudad
  - Recuperar el patrimonio arquitectónico con la rehabilitación de edificios catalogados de la ciudad: Masía de Can Colom, la antigua fábrica de Can Godó i Tries, la Casa del Cargols, la antigua fábrica de Can Trinxet, la antigua fábrica de Hermanos Albert, Torre Barrina, Can Gotlla, L'Harmonia, Can Riera, Can Rigal y la Casa de la Torrassa.
  - Llevar a cabo campañas de difusión del patrimonio arquitectónico de la ciudad
  - Programar continuamente exposiciones y trasladarlas a diversos espacios urbanos
  - Restaurar objetos, documentos y monumentos públicos
  - Organizar las Becas L'Hospitalet – Universidad de Barcelona

Promover una red de equipamientos culturales con un alto nivel de calidad y una oferta potente y estable que apoye la creación, producción y difusión de todas las artes

### Artes escénicas

- Afianzar el Teatro Joventut como un centro de difusión de las artes escénicas
- Crear una programación de artes escénicas –danza– de pequeño formato en el Centro Cultural la Bòbila
- Crear una programación artística para el Centro Cultural de Bellvitge
- Apoyar al teatro aficionado, reforzando la exigencia de calidad
- Crear programas de residencia artística y de cesión de espacios en los equipamientos

### Artes visuales

- Consolidar el Centro Cultural Tecla Sala como centro de arte contemporáneo de ámbito metropolitano y de referencia en Catalunya, ofreciendo una programación estable, independiente y de calidad

- Programación e inicio de las actividades de la Fundación Arranz Bravo para difundir las obras del artista y apoyar a jóvenes creadores

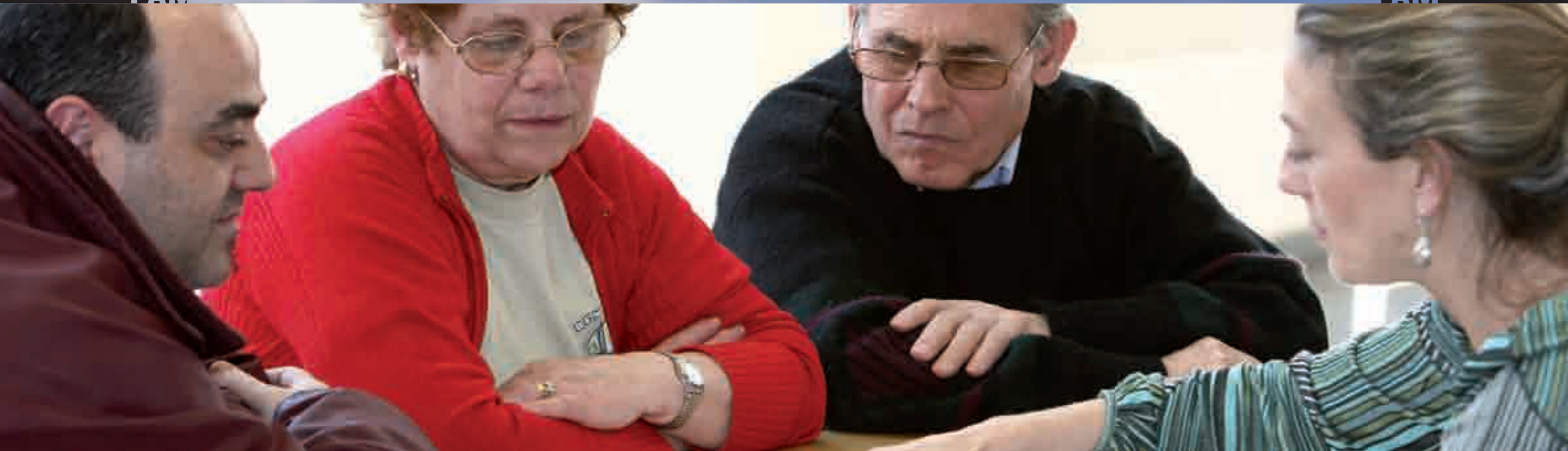
- Fomentar la participación del Centro Cultural Tecla Sala en proyectos de ámbito nacional e internacional en su calidad de equipamiento de referencia ciudadana

### Música

- Fortalecer el Auditorio Barradas como un centro de difusión de la música
- Ofrecer al Centro Cultural Tecla Sala una programación estable de música de cámara y de pequeño formato que promocióne a los autores catalanes y la actuación de jóvenes intérpretes
- Reforzar los vínculos de colaboración, la difusión y la formación con la Casa de la Música Popular y otros agentes musicales locales

### Audiovisual

- Programación de cine de autor, alternativo y no comercial en el Centro Cultural la Bòbila
- Impulso del Festival CL'HIPS



#### Lectura y creación literaria

- Incrementar las actividades de fomento de la lectura dirigidas a diferentes colectivos
- Apoyar las actividades de creación literaria con la presentación de publicaciones, el premio de novela negra L'H Confidencial, el encuentro de autores locales, etc.

**Convertir el Centro de las Artes de Can Trinxet en el espacio de referencia de la formación artística y la creación comunitaria en L'Hospitalet**

**Potenciar la Red de Bibliotecas como equipamientos culturales de proximidad que den respuesta a las necesidades cambiantes de la ciudadanía**

- Redactar el segundo Plan de bibliotecas de L'Hospitalet para el período 2008-2015
- Potenciar los fondos especializados en todas las bibliotecas de la Red
- Ofrecer actividades de formación en tecnologías de la información y la comunicación
- Ampliar los servicios de las bibliotecas como centros de información documental, funcional y local

- Mejorar la accesibilidad de las bibliotecas, tanto *on line* como de forma presencial

**Implementar estrategias para incrementar los niveles de iniciativa, participación, formación, práctica y consumo en la vida cultural local de la población**

- Elaboración de un estudio de públicos para los equipamientos culturales de ciudad
- Consolidar actividades y servicios educativos con el fin de crear programas de sensibilización hacia las artes, dirigidos al sector educativo y asociativo, al público familiar y general
- Impulsar la creación de nuevos públicos, especialmente entre la gente joven, como estrategia de futuro en cuanto al fomento de la práctica cultural
- Facilitar las condiciones de acceso a la oferta cultural. Aplicar una política de descuentos e incentivos con especial atención a colectivos y grupos organizados
- Potenciar las actividades de las universidades en la ciudad: Universitat Oberta de Catalunya en L'Hospitalet y Els Juliols de la UB

## POLÍTICAS DE ATENCIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN

**Implementar y desarrollar la nueva Ley de servicios sociales de Catalunya**

- Desarrollar el conjunto de servicios y prestaciones que prevé la nueva Ley de servicios sociales
- Adecuar al nuevo marco legal las áreas básicas de servicios sociales como unidades de información, diagnóstico, orientación, soporte, intervención y asesoramiento individual y familiar
- Potenciar la realización de programas de desarrollo comunitario en las áreas básicas de servicios sociales e impulsar el trabajo en red con centros educativos, entidades sociales, del tiempo libre, etc.
- Trabajar con la iniciativa social el desarrollo de proyectos sociales para dar respuestas a las necesidades del territorio
- Remodelar la residencia de estancia limitada Els Alps para personas sin techo, según las necesidades actuales y garantizando una atención permanente

- Creación del Consejo Municipal de Servicios Sociales

**Desarrollar, dentro de los plazos programados, las actuaciones y proyectos de servicios sociales previstos en los planes integrales y las leyes de barrios actuales**

**Impulsar el Plan local para la inclusión**

- Crear la oficina técnica del Plan local para la inclusión
- Elaborar un estudio de las nuevas necesidades sociales de la ciudad y sentar las bases del futuro Observatorio para la Inclusión
- Elaborar el mapa de recursos para la inclusión para potenciar e impulsar nuevos proyectos
- Favorecer la inserción laboral de colectivos con dificultades especiales a través de la creación y consolidación de la Red Local para la Inclusión Sociolaboral

**Desarrollar el Plan social de vivienda para la inclusión**

- Actualizar permanentemente la lista de personas con problemas sociales y de salud que tienen dificultades en el acceso a la vivienda



- Gestionar la adjudicación de la bolsa de viviendas de inclusión social
- Proporcionar respuesta a las necesidades puntuales y urgentes de vivienda a través de pisos de transición
- Acondicionar las viviendas de las personas de colectivos vulnerables para proporcionar las condiciones mínimas de habitabilidad

## ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Avanzar en la accesibilidad en la vía pública, en los transportes y en los edificios de las personas con movilidad reducida**

- Progresiva eliminación de las barreras arquitectónicas y de comunicación, impulsando la participación de las asociaciones representativas del colectivo de personas con discapacidad en las acciones municipales encaminadas en este sentido

### **Mejorar la oferta de equipamientos y servicios para las personas con discapacidad**

- Estudio para la elaboración de un Plan de la vivienda específico para este grupo de población
- Proponer, para convenir con la Generalitat de Catalunya, la elaboración de un Plan de equipamientos para personas con discapacidad física e intelectual
- Promover nuevos modelos de atención para la incorporación en la red de servicios sociales de Catalunya de nuevos recursos para atender nuevas tipologías de discapacidad
- Garantizar la reserva de un 3% de vivienda adaptada de protección oficial de promoción pública para personas con discapacidad física según la normativa vigente
- Ampliar la atención domiciliaria a las personas con discapacidad incorporando nuevos criterios de atención

- Trabajar para la incorporación de todos los aspectos del transporte puerta a puerta, dentro de la gestión normalizada de la entidad metropolitana del transporte, y para la ampliación del servicio a todas las personas con discapacidades que presenten dificultades para hacer uso del transporte público ordinario

### **Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en el mundo laboral**

- Trabajar con el objetivo de destinar el 20% de los contratos menores, mayores y procedimientos negociados a empresas de inserción laboral, centros especiales de trabajo y entidades sin afán de lucro que contraten trabajadores procedentes de la exclusión social o laboral
- Desarrollar las medidas de formación e inserción laboral previstas en el Plan integral de atención y promoción de las personas con discapacidad

### **Garantizar el acceso a la educación en el tiempo libre y al deporte a todas las personas con discapacidad**

**Promover la participación de las entidades y asociaciones y de las personas con discapacidad y sus familias en el Consejo de las Personas con Discapacidad**

### **Impulsar la creación de servicios de atención primaria especializada y asegurar la existencia de plazas de guardería para atender niños con discapacidad**

- Creación de un nuevo centro de desarrollo infantil y de atención precoz en la zona norte de la ciudad
- Colaborar con los apoyos especializados para mejorar la oferta educativa y hacer difusión de las escuelas de educación especial de la ciudad

### **Promover proyectos para personas con enfermedades mentales para favorecer su autonomía personal, rehabilitación social y apoyo a las familias**

- Mantener y consolidar la Mesa de Salud Mental dentro del Consejo de Salud de L'Hospitalet como marco de coordinación y trabajo del sector de la salud mental en la ciudad
- Consolidar y fortalecer la Oficina Técnica Laboral (conjuntamente con Promoción Económica)
- Dar atención psicológica grupal a familiares de personas con enfermedades mentales



## DESARROLLO DEL NIÑO EN SU ENTORNO CON LA MEJORA DE LA COBERTURA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Desarrollar el Plan para la infancia en riesgo de L'Hospitalet (2006-2010)

- Velar por el respeto a los derechos de los niños
  - Elaboración de un informe anual sobre la situación de la infancia en la ciudad
  - Impulso del trabajo de calle de los educadores sociales

- Prevenir las situaciones y los factores de riesgo de exclusión social
  - Creación de dispositivos para el trabajo de habilidades sociales y de reparación con menores con dificultades de adaptación social y en conflicto con la norma
  - Desarrollo de proyectos de acogida para jóvenes recién llegados
- Actuaciones de apoyo a la familia
  - Donación de ayudas para plazas de guardería para atender situaciones de riesgo
  - Creación en cada uno de los distritos municipales de un servicio de centro abierto para niños en riesgo social entre 5 y 14 años y sus familias
  - Creación del servicio Punto de Encuentro para los regímenes de visitas entre niños y familiares que lo requieran
  - Puesta en marcha de un servicio de tratamiento terapéutico a familias de alto riesgo

- Promover las actuaciones de adaptación de la ciudad a las necesidades de los niños
  - Creación de una comisión interáreas para el estudio de la mejora del espacio urbano con la finalidad de amoldarlo a las necesidades de seguridad, movilidad y tiempo libre de niños y jóvenes
  - Velar por la adecuación de los edificios, locales y espacios municipales abiertos a la ciudadanía a las necesidades de niños y jóvenes
  - Reserva de espacios y adquisición de locales para la ubicación de varios equipamientos para la infancia donde ubicar centros residenciales y pisos para jóvenes extutelados
- Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios adaptándolos a las singularidades del territorio de referencia
  - Incrementar los educadores sociales a jornada completa en las áreas básicas de servicios sociales hasta llegar a la ratio que establece la nueva Ley de servicios sociales de Catalunya

- Redefinición del servicio del Centro Infantil Naranjos para garantizar los acompañamientos necesarios desde las escuelas de origen y la cobertura diaria a toda la población que acoge
- Desarrollo de la Red Local de Servicios de Atención a la Infancia y a la Adolescencia a partir de los servicios propios municipales y los de iniciativa social
- Elaboración de un protocolo básico de actuación integral de los diferentes ámbitos sociales, educativos, sanitarios, policiales y judiciales de la ciudad para casos de maltrato infantil
- Promover la participación de las entidades representativas del sector de la infancia
  - Creación de espacios de encuentro con todas las instituciones, entidades públicas y privadas, los grupos y profesionales de la ciudad que trabajan con la infancia y para la infancia



## POR UNA MEJOR SALUD PÚBLICA

**Impulsar la participación del Ayuntamiento en la política nacional de salud, así como en la ordenación, priorización y coordinación de los recursos de salud en L'Hospitalet**

- Avanzar en la creación del Gobierno Territorial de Salud
- Construcción de nuevos centros de asistencia primaria en Can Serra y la Florida, ampliación del servicio de urgencias y radiología en el CAP Just Oliveras y planificación de un CAP en el Gornal
- Fomentar la participación ciudadana mediante el Consejo Municipal de Salud de L'Hospitalet como garantía de control y seguimiento ciudadano

### Ámbito de salud pública y consumo

**Gestionar el riesgo para la salud derivado de los productos alimenticios**

- Control sanitario de bares y restaurantes. Implantación del sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC)

- Incrementar las actuaciones inspectoras de las actividades que requieren autorización sanitaria para garantizar la protección de la salud de nuestra ciudad y cumplir la legislación vigente

**Disponer de una información analítica, fiable y útil en los programas de salud pública del Ayuntamiento**

- Obtención de la acreditación en la norma ISO 17025 para el servicio de Laboratorio de la Salud Pública

**Avanzar en la creación del Gobierno Territorial de Salud como instrumento de seguimiento de los programas y servicios sanitarios**

- Fomentar la participación ciudadana mediante el Consejo Municipal de Salud de L'Hospitalet como garantía de control y seguimiento ciudadano

**Proteger a las personas consumidoras**

- Impulsar una mayor protección de las personas consumidoras, mediante la información, la mediación y el arbitraje, la inspección y la formación en materia de consumo
- Incrementar las actuaciones inspectoras como medida preventiva

- Colaborar con la Agencia Catalana de Consumo en las campañas que desarrolle en materia de control de mercado y protección de las personas consumidoras en el ámbito territorial de L'Hospitalet
- Conseguir la interactividad del espacio de consumo de la web municipal e incorporar nuevos contenidos y servicios

### Ámbito de salud comunitaria

**Promover la educación sanitaria en el ámbito de la promoción, prevención y protección de la salud de jóvenes**

- Ofrecer una atención integral que favorezca la detección de los factores de riesgo en relación con la sexualidad, los trastornos de la alimentación, de la salud mental, los maltratos y abusos y el consumo de sustancias
- Mantener y adecuar la oferta de nuestro centro de atención para que los jóvenes de la ciudad la incorporen como un recurso de salud accesible y próximo de referencia

- Mejorar los mecanismos de coordinación de los diferentes ámbitos sanitarios, y potenciar los recursos asistenciales y de atención social para los jóvenes
- Continuar colaborando con los diferentes sectores tanto sanitarios como extrasanitarios que están a menudo con los jóvenes (educativos, redes sociales, familias, profesionales del mundo social, sanitario, etc.)
- Impulsar la elaboración y la actualización de guías informativas, de material de divulgación y de recursos de la ciudad, para complementar nuestra labor informativa y de prevención
- Coordinar la dinamización del programa Maleta pedagógica, estrechamente ligada al Plan de acción del sida de la ciudad, PASaL'H
- Explorar e impulsar acciones conjuntas con el Área de Juventud y continuar trabajando en coordinación con DIRCES
- Divulgar y promocionar la prueba rápida para el cribado del VIH, que ya se ofrece desde nuestro centro dentro de la red de centros alternativos del Departamento de Salud



**Ofrecer asistencia a las personas con dependencia de drogas y a sus familiares y prevenirles de los riesgos**

- Ofrecer un espacio asistencial para todas aquellas personas consumidoras de sustancias psicoactivas y/o para los familiares que deseen hacer consultas sobre los problemas que se derivan
- Desarrollar un programa de prevención que a partir de la información, la formación y la educación propicie un cambio de actitud hacia las drogas de los ciudadanos de L'Hospitalet y de los profesionales de diferentes ámbitos
- Potenciar iniciativas que favorezcan recursos de reinserción específicos en nuestra ciudad para facilitar un mejor proceso de rehabilitación a las personas que sigan el programa asistencial. Desarrollar programas de disminución de riesgo y reducción de daños

## DESARROLLO DE POLÍTICAS DE SERVICIOS A LOS MAYORES

**Desarrollar la Ley de la promoción de la autonomía personal y atención a las personas con dependencia**

- Información, asesoramiento y tramitación de las solicitudes de los usuarios para valorar el grado de dependencia
- Informar y asesorar a los profesionales de la atención primaria social y/o sanitaria sobre el desarrollo de la Ley
- Prevenir situaciones de negligencia y/o claudicación familiar

**Desarrollar los servicios integrales de atención domiciliaria en el marco de la nueva Ley de servicios sociales**

- Incrementar la cobertura de los servicios de ayuda a domicilio a las personas mayores de 65 años

- Dar cobertura de atención domiciliaria en 24 o 48 horas después del alta hospitalaria para garantizar la continuidad asistencial domiciliaria
- Incrementar la cobertura del servicio de teleasistencia domiciliaria
- Prevenir y/o detectar situaciones de riesgo en personas de más de 80 años
- Dar acogida a los mayores en situación de desamparo

**Desarrollar políticas de promoción y participación del colectivo de la tercera edad**

- Potenciar y consolidar el Consejo Municipal de Gente de la Tercera Edad
- Elaborar estudios y proyectos que nos permitan actuar sobre las nuevas necesidades y características del colectivo de la tercera edad (jóvenes y jubilados, voluntariado y personas de la tercera edad, inmigración y personas de la tercera edad...)
- Consolidar las actividades de ciudad, proporcionando ayuda y asesoramiento técnico, logístico y presupuestario a los centros de ancianos y a la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas de L'Hospitalet

- Consolidación de las actividades de carácter informativo y formativo, las relacionadas con las prácticas fisicodeportivas y las relativas al conocimiento de las nuevas tecnologías
- Dinamización, asesoramiento y seguimiento de las entidades para personas de la tercera edad

**Desarrollar políticas que mejoren la red de equipamientos para la tercera edad**

- Completar la red de centros para la tercera edad con la construcción del Casal del Centre en el huerto de Ca n'Arús y del Casal de la Torrassa, y ampliar el Casal Provençana de Santa Eulàlia y el Casal de l'Ermita de Bellvitge
- Impulsar equipamientos residenciales para la tercera edad construyendo cuatro nuevas residencias y promoviendo una experiencia de viviendas tuteladas, previendo que este modelo sea el que se desarrolle en el futuro



## POLÍTICAS INTEGRALES DE LA JUVENTUD

**Promover el Espai Molí como centro de referencia de las políticas de servicio a la juventud**

- Garantizar la calidad de los procesos de servicio de la Oficina
  - Creación de un catálogo de evaluación de los procesos del Espai Molí
  - Inicio de los procesos de certificación de calidad del Espai Molí
- Potenciar la comunicación directa y bidireccional con los jóvenes de la ciudad
  - Diseño e implementación del Plan de comunicación y difusión del Espai Molí
  - Política de partenariado y red con los referentes sociales de la ciudad y/o los jóvenes

- Potenciar el servicio de consultoría integral del Espai Molí
  - Convenios con entidades y empresas expertas y con capacidad de transferencia de conocimiento
  - Profesionalizar el servicio integral y especializado a los jóvenes
- Crear un mecanismo de evaluación continua de las necesidades y los intereses de los jóvenes de la ciudad
  - Diseño y creación del Observatorio de la Juventud de L'Hospitalet (Zoom Jove)

**Plantear y ejecutar políticas comunitarias y de intervención directa adecuadas a las necesidades de los jóvenes adolescentes de la ciudad priorizando los colectivos con más riesgo de exclusión**

- Impulsar la planificación y ejecución de proyectos de intervención comunitaria destinados a esta población
  - Consolidación del Plan de acción comunitaria joven (PAC Jove)
  - Intervención grupal: talleres formativos, dinámicas de grupo, etc.
  - Intervención comunitaria: IES públicos de la ciudad, integración dentro de los planes integrales y los planes de entorno de la ciudad
- Intervenir eficientemente y de forma coordinada con los servicios y recursos públicos que se destinan a esta población
  - Implementación del protocolo de coordinación con Bienestar Social y otras áreas y servicios
  - Captación, traslado y/o transferencia de proyectos relacionados de otras áreas e instituciones a este colectivo joven

**Impulsar los proyectos de ocio y cultura jóvenes con identidad propia de ciudad trabajando de forma transversal y cogestionada con los referentes institucionales y sociales de la ciudad**

- Elaborar un estudio para definir la viabilidad de abrir los equipamientos culturales y deportivos los fines de semana
- Potenciar la oferta y demanda culturales en relación con los jóvenes de la ciudad
  - Adaptación de la oferta de ocio y cultura a las nuevas tendencias y movimientos culturales
  - Utilización de nuevos equipamientos municipales como espacios de consumo cultural
  - Potenciación de la innovación, la investigación y la experimentación culturales
- Apoyar la oferta y demanda culturales de la red comunitaria
- Consolidar la cogestión de actividades de ocio y cultura con los agentes culturales

**Revisar el Plan de juventud y buscar herramientas y metodologías para profundizar en nuevas fórmulas de participación de los jóvenes en las políticas de nuestra ciudad**



## EQUIDAD DE GÉNERO. POLÍTICAS DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

**Incrementar la presencia y la participación de las mujeres en los ámbitos y espacios de toma de decisiones**

- Reforzar las asociaciones de mujeres y estimular su participación como agentes sociales dentro del municipio
  - Intensificar la relación con los grupos ofreciendo actividades que ayuden al desarrollo igualitario de la persona y de la comunidad
- Apoyar y asesorar técnicamente las iniciativas y propuestas del Consejo de las Mujeres de la ciudad
  - Coordinar y dinamizar los diferentes grupos de trabajo del Consejo y potenciar las plataformas de participación de las mujeres

**Reorganizar los usos del tiempo y el trabajo de las mujeres**

- Sensibilizar sobre la organización de los usos del tiempo y su incidencia en la calidad de vida de las mujeres
  - Estudio de necesidades de servicios y horarios de la ciudad y elaboración de un plan piloto de acuerdo con los resultados de este estudio
  - Realización de talleres de debate y propuestas sobre la corresponsabilidad en los usos del tiempo de mujeres y hombres

**Construir una cultura igualitaria**

- Información sobre las desigualdades de género presentes aún en el mundo laboral
  - Elaborar y publicar material divulgativo referente a la normativa laboral modificada por la Ley de igualdad
  - Organizar actividades de sensibilización entorno a la temática de las desigualdades de género dentro del mundo laboral y dar apoyo a procesos formativos de promoción profesional

- Conseguir la equidad de género en el uso del espacio urbano y de los equipamientos
  - Promover redes de mujeres en los barrios para que participen en los espacios de toma de decisiones relativas a la configuración del barrio y la atención a los colectivos femeninos más desfavorecidos
  - Elaborar, editar, publicar y difundir material divulgativo sobre urbanismo y género, y organizar actividades sobre el tema
- Organizar actos conmemorativos en fechas especiales: Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo; Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres, 28 de mayo, y Día Mundial contra la Violencia de Género, 25 de noviembre
- Desarrollar el Proyecto municipal mujer joven (PMDJ)
  - Elaborar, editar y difundir material específico de prevención contra la violencia de género
  - Ofrecer un espacio semanal de información y recursos a la población joven
  - Diseñar e impartir talleres de prevención dentro de los ámbitos que engloban la emancipación juvenil

- Colaborar en el diseño del Observatorio de Emancipación Juvenil con el objetivo de garantizar la incorporación de la perspectiva de género
- Impulsar una educación que potencie la igualdad real de oportunidades entre chicas y chicos para conseguir la eliminación de todo tipo de discriminación por razón de sexo
  - Elaboración de herramientas didácticas adaptadas a los diferentes niveles del alumnado sobre la igualdad de oportunidades
  - Extensión a todos los IES de la ciudad de los talleres de prevención de relaciones abusivas
- Ofrecer a la población en general información especializada mediante el Servicio de Documentación y Recursos para las Mujeres
  - Acciones de difusión del fondo para aumentar el número de consultas y elaboración de materiales que ayuden a crear un nuevo diálogo entre sexos
  - Elaboración de un catálogo propio de materiales para que se pueda consultar en la web



#### Ofrecer una atención integral especializada en las necesidades de las mujeres

- Incrementar la atención a los colectivos con más vulnerabilidad (mujeres jóvenes con maternidad prematura y mujeres extranjeras recién llegadas):
  - Proyecto entre vecinas
  - Proyecto mujer joven
- Crear puntos de información descentralizados para mujeres en los barrios con más carencias sociales
- Organizar un proyecto de mediación para el acceso a viviendas compartidas entre mujeres

#### Tratar de forma integral las violencias hacia las mujeres: Plan de actuación integral en la ciudad. Prevención y tratamiento

- Creación de recursos que ayuden a hacer más efectiva la intervención
  - Dispositivo de atención en horarios no habituales
  - Incremento de plazas de pisos puente para mujeres en situación de violencia de género

- Puesta en funcionamiento de un servicio de atención a niños de familias con violencia en la pareja
- Puesta en funcionamiento de un observatorio de la violencia de género en la ciudad
- Elaboración de herramientas de detección

## IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LA NUEVA CIUDADANÍA Y LA SOLIDARIDAD

#### Actualizar el Pacto para la integración de la nueva ciudadanía

- Elaboración del nuevo Plan para la integración de la nueva ciudadanía. Periodo 2008-2011
- Creación del Observatorio de la Inmigración y la Convivencia

#### Crear el Consejo de la Nueva Ciudadanía

#### Participar activamente con todas las administraciones en el refuerzo de las políticas sociales orientadas a asegurar la cohesión social y la integración de los inmigrantes

- Implantar y desarrollar el Plan local de acogida que garantice:
  - El acceso al conocimiento de ambas lenguas oficiales a las personas recién llegadas a nuestra ciudad
  - Un asesoramiento de calidad en materia laboral y de documentación
  - Un conocimiento del entorno más inmediato donde estas personas tienen que convivir, con una explicación adecuada de los derechos y deberes existentes en nuestra sociedad y en nuestra ciudad
  - El sentimiento de pertenencia de los nuevos ciudadanos a la ciudad
  - La sensibilización de la nueva inmigración sobre el uso de la lengua catalana

#### Impulsar la cooperación y el desarrollo humano sostenible

- Crear un centro de referencia de fomento de la cultura de la paz y la cooperación en la ciudad
- Destinar el 0,7% de los ingresos municipales propios a proyectos de cooperación
- Apoyar a las ONG locales y fortalecer el Consejo de Cooperación
- Desarrollar proyectos específicos de apoyo municipal a ciudades del sur
- Elaborar el Plan estratégico de cooperación internacional
- Fomentar los programas de sensibilización
- Consolidar políticas de codesarrollo definidas en zonas preferentes de la inmigración local



## OFERTA DEPORTIVA DE CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS

### Remodelar, ampliar y mejorar los polideportivos municipales

- Ampliación del Polideportivo Municipal de Sanfeliu
- Remodelación, ampliación y mejora del Polideportivo Municipal Fum d'Estampa
- Remodelación, ampliación y mejora de las Piscinas Municipales de L'Hospitalet

### Realizar actuaciones de mejora en los campos de fútbol

- Ejecución del Plan director del fútbol
  - Colocación de césped artificial en los campos municipales de fútbol de Buxeres, Bellvitge, Feixa Llarga, L'Hospitalet Centre, la Florida, Provençana y Puig i Gairalt
  - Remodelación, ampliación y mejora de los campos de fútbol
- Construcción de nuevos campos de fútbol
  - Campo municipal de fútbol Santa Eulàlia
  - Campo municipal de fútbol Pubilla Casas

### Crear equipamientos y zonas deportivas

- Creación de zonas para la práctica fisicodeportiva libre
  - Zona de actividad deportiva del parque de Les Planes
  - Zona de actividad deportiva de la Feixa Llarga
- Construcción de un polideportivo municipal en el Gornal
- Elaboración del proyecto del nuevo equipamiento deportivo municipal de Santa Eulàlia

### Incrementar la oferta de actividades fisicodeportivas vinculadas con la salud y el bienestar

- Crear centros de salud en las nuevas instalaciones
- Ampliar y planificar, en la programación ordinaria de las instalaciones, programas deportivos donde las variables de edad, género, condición económica, física y cultural no sean elementos que limiten la participación

### Potenciar el deporte escolar y de base

- Incrementar la colaboración con el Consejo Deportivo del Barcelonès Sud
- Incrementar la colaboración con las entidades deportivas para consolidar e incrementar su deporte de base
- Crear una línea de colaboración con las entidades que potencien un deporte integrador que elimine cualquier barrera que dificulte la práctica deportiva (situación económica, situación física, edad, género u origen cultural)
- Programa de natación escolar

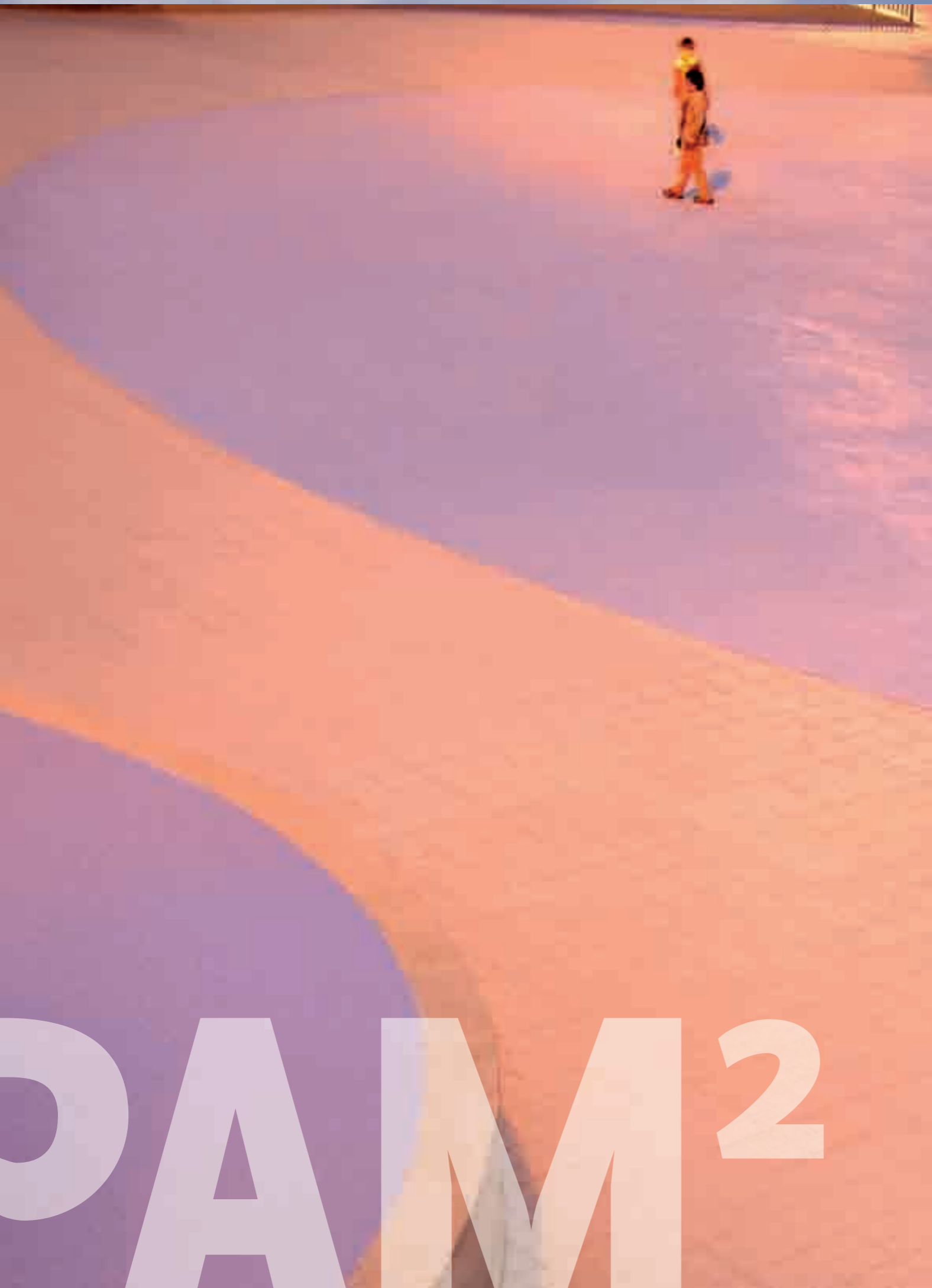
### Impulsar el deporte de competición

- Política de colaboración con las actividades deportivas de competición realizadas por las entidades
- Remodelación, ampliación y mejora de equipamientos deportivos
- Crear una línea de colaboración con las entidades que potencien un deporte de competición integrador que elimine cualquier barrera que dificulte su práctica (situación económica, situación física, edad, género u origen cultural)

# 2

UNA CIUDAD RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA

UNA CIUDAD PENSADA PARA LAS PERSONAS



## 2 UNA CIUDAD RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA

En la actualidad, las ciudades constituyen el ámbito de relación humana donde afloran y se manifiestan de forma más intensa los intereses económicos, culturales y sociales, y también los conflictos, las oportunidades y los retos de una sociedad en continua transformación. Así pues, es preciso hacer de nuestro espacio público un lugar de convivencia basada en la libertad, el respeto y el compromiso colectivo. El modelo de ciudad se materializa en una serie de actuaciones urbanísticas, sociales, económicas y medioambientales que no pueden rehuir un contexto globalizado. En este sentido, el reto global más apremiante al comienzo del siglo XXI es el cambio climático. El Ayuntamiento de L'Hospitalet quiere progresar en un modelo de ciudad pensado para dar respuesta a las necesidades de los vecinos y de las vecinas y que ponga a su alcance los elementos adecuados para su desarrollo personal y colectivo, sin rehuir la obligación ética colectiva que representa el reto de luchar contra el cambio climático.

El modelo de espacio público abierto, de calidad, que permite la interacción ofrece un marco para aprovechar las posibilidades de una ciudad don-

de la vida urbana se construye a partir de una cultura de libertad, diversidad, comunicación y hospitalidad. Es a partir del desarrollo de este modelo que la ciudad se convierte en un lugar privilegiado para conseguir aspectos que hagan viable la realidad de convivencia y cohesión social que el medio urbano necesita.

La realidad social de la ciudad hace que se hayan incorporado conductas o comportamientos en diferentes espacios públicos que no habían sido diseñados ni contruidos para acogerlos. En una ciudad ordenada hay un lugar para cada cosa, y el uso inadecuado del espacio público puede convertirse en un foco de conflictos indeseables. Con información, sensibilización, mediación y, cuando sea necesario, disciplina, se construirá un modelo de espacio público de acuerdo con las nuevas necesidades que la sociedad de L'Hospitalet demande.

La accesibilidad debe entenderse como un derecho que garantiza a todo el mundo la máxima movilidad. La supresión de barreras arquitectónicas ha posibilitado un mejor acceso al espacio público a las personas con discapacidad o movilidad reducida. Se profundizará en las políticas de reforma de calles y espacios de uso público



para ordenarlos cuando sea necesario. Para que la ciudadanía pueda disfrutar, cada vez más, de la ciudad, se opta por un modelo de espacio público amable y que invite a su uso. En este sentido, se prestará una atención especial a la percepción visual del espacio público y a las zonas verdes en lo que concierne a su limpieza y mantenimiento.

El reto global que supone la lucha contra el cambio climático obliga, si cabe con más fuerza, a renovar nuestro compromiso individual y colectivo con los principios de sostenibilidad ambiental. En este sentido, el Plan de actuación municipal concreta un conjunto de medidas medioambientales basadas en el ahorro, la eficiencia energética y la promoción de las energías renovables; en el fomento de una nueva cultura del agua, en la promoción del transporte público y la bicicleta, en la recuperación de espacios naturales, como el cauce del río y, en definitiva, en la promoción de un cambio cultural que haga del respeto hacia el entorno un eje fundamental que oriente la acción de gobierno.

## UNA CIUDAD LIMPIA CON LA COMPLICIDAD DE LA CIUDADANÍA Y CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

**Promover el uso responsable, respetuoso y tolerante de los espacios públicos de la ciudad**

- Creación del agente cívico, para informar a la ciudadanía sobre las actividades permitidas en los parques y las alternativas que ofrecen otros equipamientos, y detectar y denunciar la realización de actividades incorrectas
- Elaboración de un estudio para la unificación de las diversas ordenanzas de carácter medioambiental a fin de regular su aplicación de forma transversal
- Adecuación de espacios para grafitis

**Dar un servicio más sostenible y de calidad e implicar a la ciudadanía en el mantenimiento de la ciudad, introduciendo elementos innovadores y sostenibles para el tratamiento de la limpieza de los espacios públicos**

- Potenciar un modelo de atención integral que mejore la eficiencia y la calidad del mantenimiento del espacio público mediante la creación del servicio Cobalto 24 Horas
- Programa para eliminar los tags, los grafitis y la publicidad incorrecta en las fachadas de la vía pública de L'Hospitalet



## ALUMBRADO PÚBLICO ADECUADO Y SOSTENIBLE

**Adeuar las instalaciones eléctricas para disminuir la contaminación nocturna y el consumo energético**

- Implantación progresiva de alumbrado adecuado y homologado desde el punto de vista medioambiental
- Disminución del consumo energético con diversas actuaciones relativas al alumbrado público
- Disminución del consumo energético de las instalaciones semafóricas con la progresiva sustitución de las actuales instalaciones de incandescencia por lámparas LED

**Garantizar el mantenimiento adecuado de la iluminación de las calles y los espacios públicos**

- Disminución del tiempo para reponer lámparas fundidas y reparar una calle entera sin luz
- Potenciar el mantenimiento preventivo como garantía de calidad

## LAS ZONAS VERDES Y LOS ESPACIOS LIBRES HACIA UN MODELO DE ESPACIO PÚBLICO DE CALIDAD

**Incrementar los espacios verdes, el arbolado urbano y la biodiversidad**

- Ejecución del Plan director de zonas verdes con especial consideración a las especies autóctonas
- Elaboración de un plan de riesgo del arbolado de la ciudad y del correspondiente mapa de idoneidad
- Nuevas plantaciones del arbolado vial de la ciudad para cumplir el Plan de movilidad sostenible

**Renovar y reordenar parques, plazas y espacios libres adaptados a las nuevas necesidades de la ciudadanía**

- Creación y renovación de las zonas verdes y adecuación de espacios libres para configurar una trama urbana verde más sostenible
- Preparar un proceso participativo para definir los usos y los diferentes espacios que se deben configurar junto con un concurso que recoja las ideas de la ciudadanía sobre los parques y su ejecución:
  - Parque de los Ocellets
  - Parque de la Serp
  - Espacios libres de Bellvitge
  - Espacios libres del Gornal
  - Espacios bloques Ciutat Comtal
  - Espacios bloques Granvia – plaza de los Veïns
  - Plaza de los Avis
  - Parque de Can Rigal



## IMPULSAR MEDIDAS DE EFICIENCIA AMBIENTAL

### Promover el uso de las energías renovables entre la ciudadanía

- Viabilidad de un programa de placas solares en los tejados de los edificios
- Subvenciones a particulares para la instalación de placas solares

### Mejorar la gestión de los residuos

- Redacción de una ordenanza de residuos
- Potenciación de las desecherías municipales, especialmente de las desecherías móviles
- Recogida de residuos en el sector comercial
- Mejora de los modelos de gestión de recogida de la basura urbana

### Impulsar la sostenibilidad en la compra, construcción y selección de materiales para las edificaciones

- Fomento de la compra verde entre la ciudadanía y de la contratación ecológica de bienes y servicios para influir sobre los mercados y favorecer nuevos hábitos de consumo, productivos y comerciales
- Estudio de una bonificación en el IBI y el impuesto sobre la construcción en aquellos edificios con más eficiencia energética y construidos con materiales sostenibles
- Redacción de un catálogo de elementos urbanos respetuosos con el medio ambiente y que reduzcan los costes de mantenimiento

### Controlar y minimizar la contaminación atmosférica, acústica, electromagnética y luminosa

- Instalación y aplicación progresiva de pavimento fonoabsorbente
- Redacción y aplicación de una ordenanza de ruidos y vibraciones
- Seguimiento exhaustivo de las radiaciones electromagnéticas emitidas por las antenas de telefonía móvil
- Redacción del Plan municipal de adecuación de la iluminación exterior

### Potenciar la gestión integral del ciclo del agua

- Redacción y aplicación de una ordenanza del agua
- Estudio para nuevos puntos de extracción de aguas freáticas
- Cambio del sistema actual de las instalaciones de las fuentes en circuito cerrado
- Mejora y actualización de los sistemas de riego de las zonas para mejorar los recursos hídricos



## DIFUNDIR LOS VALORES DE LA SOSTENIBILIDAD Y DE RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

**Mejorar la información y el conocimiento sobre el medio ambiente y su importancia para el conjunto de la ciudadanía**

- Actualización y revisión de la Agenda 21 Local de L'Hospitalet
- Creación de una oficina del cambio climático
- Impulso de una ecoteca
- Creación de un centro de recursos ambientales y agrícolas
- Impulso del Consejo Municipal de la Sostenibilidad y de los grupos de trabajo y celebración bianual del Foro Medioambiental
- Participación y organización de la Semana del Medio Ambiente

- Organización de una jornada internacional sobre medio ambiente
- Participación en la Semana de la Movilidad Sostenible y Día sin Coche
- Gestión y seguimiento del programa de indicadores de los vectores ambientales consultable por el conjunto de la ciudadanía

**Potenciar la educación ambiental**

- Actuaciones de sensibilización ciudadana sobre el medio ambiente: charlas y jornadas; salidas a equipamientos municipales, supramunicipales y parques naturales de Catalunya; difusión del *Catálogo de fauna y flora de L'Hospitalet* y de otras publicaciones, y tenencia de animales domésticos
- Campaña anual de sensibilización de recogida y gestión de los residuos sólidos urbanos con especial énfasis en cuanto a la materia orgánica
- Campaña de sensibilización sobre el ahorro de energía y la nueva cultura del agua

## DESARROLLAR EL PLAN DE MOVILIDAD URBANA

**Conseguir una gestión eficiente del tráfico, mejorar la seguridad y disminuir la accidentalidad**

- Renovación y modernización del Centro de Gestión y Control del Tráfico
- Incrementar el número de zonas de 30 km/h en determinadas calles de la ciudad
- Aparcamientos para motocicletas y ciclomotores en la calzada
- Estudio para la implantación de un sistema de disuasión del aparcamiento de transporte privado en superficie
- Promover 4.000 plazas de aparcamiento para residentes para liberar espacios en la calle

**Incrementar la participación ciudadana en las políticas de movilidad y seguridad vial**

- Impulsar el Pacto de la Movilidad –órgano de participación ciudadana para definir el modelo de movilidad sostenible–, mejorar la seguridad y reducir la accidentalidad

- Crear una nueva ordenanza de movilidad que regule conductas y sea respetuosa con el medio ambiente urbano.
- Compartir coche y aparcamiento. Implantación del *carsharing* (coche multiusuario)

**Adecuar las calles al Plan de movilidad urbana (PMU)**

- Intervención en los proyectos de mejora de barrios mediante un nuevo diseño según las directrices del PMU
- Priorizar las actuaciones de ancho de aceras en calles con aceras inferiores a 1,20 metros que se adecuarán a 2,25 metros
- Potenciar y mejorar las zonas de prioridad invertida
- Conseguir que toda la señalización horizontal sea antideslizante y la eliminación de elementos que puedan incrementar las lesiones por accidentes
- Iniciar la adaptación de los semáforos para personas de la tercera edad y completar la adaptación para el colectivo de invidentes



Impulsar el uso de los medios de transporte no contaminantes, especialmente la bicicleta, y favorecer la movilidad a pie

#### Desarrollo del Plan director de la bicicleta

- Elaboración de una ordenanza de la bicicleta
- Implantación del servicio Bicing en la ciudad
- Creación de itinerarios para peatones

## MEJORAR LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO

#### Mejorar las conexiones internas de la ciudad

- Estudiar la creación de un carril bus en la ciudad y aplicar nuevas tecnologías de regulación semafórica que prioricen el transporte público en superficie
- Ampliar y acabar de completar la red de autobuses en nuestros barrios, y mejorar los estándares de servicio, la frecuencia y el intervalo de servicio y el cumplimiento de los horarios
- Sustitución o adaptación progresiva de la flota de autobuses a los nuevos combustibles más ecológicos

#### Mejorar la conexión de L'Hospitalet con su entorno metropolitano

- Velar por la realización y la finalización de las infraestructuras de transportes previstas en el Plan director de infraestructuras (PDI) de transporte público colectivo en la región metropolitana de Barcelona

#### Mejorar la información a las personas usuarias del transporte público de superficie

- Implantación progresiva de sistemas de posicionamiento por satélite en el transporte público de la ciudad. Información detallada en cada una de las paradas de autobús y posibilidad de consultar por Internet o SMS la información en tiempo real sobre la llegada de las líneas de autobús a las paradas habilitadas de la ciudad

Conseguir que el transporte para las personas con movilidad reducida sea un servicio metropolitano integral

# 3

**POR UNA CIUDADANÍA MÁS LIBRE,  
RESPONSABLE Y PARTICIPATIVA**

**UNA CIUDAD  
PENSADA PARA CONVIVIR**



**3 POR UNA CIUDADANÍA MÁS LIBRE, RESPONSABLE Y PARTICIPATIVA** La convivencia es la base del funcionamiento de la sociedad. Su vigencia requiere el ejercicio de la responsabilidad, por parte de los poderes públicos y de la ciudadanía, el diálogo basado en la cooperación, y la potenciación de valores como el respeto y una cultura cívica basada tanto en los derechos como en los deberes. Estos valores de la convivencia son fundamentales para el ejercicio de la libertad. Uno de los objetivos principales de una sociedad democrática debe ser garantizar el ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones, y por ello es necesario asegurar el derecho de todo ciudadano a la seguridad.

En los últimos años han adquirido preponderancia los valores individuales frente a los colectivos. La vida en común se ve dificultada por la competitividad y el aislamiento progresivo, que propician una falta de comunicación y cohesión social. Es imprescindible potenciar políticas públicas que promuevan el diálogo y la participación como técnicas de mejora de la cohesión social y la convivencia.

La mediación se ha convertido en una excelente herramienta de prevención y solución de conflictos

sociales. La mediación es una técnica para resolver y prevenir problemas entre dos partes en conflicto, facilitando el acercamiento de posiciones y la búsqueda de alternativas en su resolución. La autoridad pública tiene que crear escenarios y oportunidades para la incorporación de la mediación como alternativa a otras técnicas de solución de problemas.

A lo largo de los últimos años ha aumentado la demanda de seguridad por parte de la sociedad; la seguridad es uno de los valores propios de las sociedades avanzadas. Esta demanda de seguridad depende tanto de la percepción de inseguridad como de una mayor aspiración a vivir seguros a medida que se incrementa el nivel de bienestar social.

Como respuesta a esta realidad, es preciso impulsar políticas que superen la simple demanda de medidas de control y que garanticen la convivencia recuperando valores como el respeto y promoviendo una cultura cívica basada tanto en los derechos como en los deberes. En este sentido, también es preciso reforzar el principio de autoridad democrática que, en su función social, tiene una clara misión de potenciar la convivencia y los valores de ciudadanía, lo que es irrenunciable en un estado de derecho y democrático.



Además del incremento de servicios policiales o de justicia penal, también son necesarias políticas públicas transversales de prevención, de inclusión social, de reducción de los factores de riesgo y de servicios públicos de calidad para reducir sus causas.

En la actualidad, hay un creciente protagonismo de la política de participación ciudadana que debe ir más allá de la mera interlocución con las principales asociaciones y entidades de la ciudad. La experiencia de procesos de participación como los planes integrales de Collblanc-la Torrassa y de la Florida-Pubilla Casas, los planes de mejora de diversos barrios o la comisión de seguimiento de las obras del AVE en el Gornal, los diferentes consejos municipales, debe permitir profundizar tanto en el modelo de participación ciudadana de L'Hospitalet, como en su ámbito de incidencia (más de ciudad) con la creación de un consejo de participación ciudadana.

## EL CIVISMO, UN COMPROMISO COLECTIVO

**Establecer canales de comunicación que faciliten el acceso de la ciudadanía a la Administración para realizar quejas, sugerencias y/o aportaciones en materia de civismo y convivencia**

- Puesta en funcionamiento del Teléfono de la Convivencia, un nuevo servicio de atención al ciudadano, destinado a las temáticas relacionadas con el civismo y la convivencia

**Corresponsabilizar a la ciudadanía con el mantenimiento de la convivencia y el respeto a la ciudad mediante el buen uso del espacio público**

- El estand cívico y las acciones de ayuda en la vía pública dirigidas a toda la ciudadanía, para facilitar información sobre civismo
- Difusión de la Ordenanza del civismo y de la ciudadanía a través de presentaciones informativas dirigidas a diversos colectivos, distribución en formato electrónico y edición y distribución del documento Més cívics

- Programas de sensibilización sobre el civismo y la convivencia en las escuelas de primaria y secundaria
  - Un proyecto de limpieza de fachadas y realización de un mural en la escuela
  - Formación y educación en civismo mediante acciones educativas sobre una unidad didáctica específica
  - Creación, mantenimiento y dinamización de un foro *on line* para el alumnado de secundaria, con la colaboración del Consejo de Chicos y Chicas
- Aplicación de medidas alternativas en el pago de sanciones a las personas infractoras menores de edad de la Ordenanza del civismo, mediante la reparación de los daños ocasionados o trabajo comunitario equivalente

## MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

**Promover el diálogo y la participación como estrategias para la mejora de la cohesión social y la convivencia**

- Consolidación y fortalecimiento del Servicio de Mediación Comunitaria
- Consolidación del Equipo de Dinamización de Comunidades de Propietarios



## LA SEGURIDAD COMO GARANTÍA DE LIBERTAD

**Garantizar la presencia eficaz, estable y próxima de la Guardia Urbana en todos los distritos de la ciudad**

- Mejora cualitativa del sistema de asignación de recursos policiales en el territorio
- Incremento de la plantilla de la Guardia Urbana
- Presencia de más policía entre los turnos de mañana y tarde

**Mejorar la comunicación de la Guardia Urbana con los referentes institucionales y sociales para fortalecer el concepto integral de seguridad**

- Incremento de las patrullas de proximidad
- Mejora de los contactos con los vecinos, referentes sociales, comerciantes, etc.
- Mediación como método de resolución de problemas
- Descentralización de los servicios en coordinación con los responsables de los distritos

**Mantener el control y la disciplina en los espacios de uso público**

- Fortalecer la Unidad Especializada de Convivencia y Civismo
- Intervención en la resolución de conflictos de convivencia en el espacio público

**Impulsar la colaboración transversal entre los diferentes servicios implicados en la inspección, mediación y sanción**

- Control de todas aquellas actividades económicas que se llevan a cabo en la ciudad y gestión de la capacidad de tramitación de expedientes sancionadores

## FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO

**Fomentar el asociacionismo para consolidar un tejido asociativo estable y autónomo**

- Asesoramiento a las asociaciones sin afán de lucro
  - Programa de formación para entidades
  - Fomento de buenas prácticas asociativas
  - Facilitar la tramitación y gestión documental con la Administración

**Establecer canales de comunicación y de relación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento que faciliten y mejoren la participación de los ciudadanos y de las ciudadanas a título individual**

- Potenciar la participación individual
- Dinamización de procesos participativos con ciudadanos a título individual
- Información sobre servicios municipales, normativas y ordenanzas

- Campañas de información específicas (ascensores, telealarmas, etc.)
- Información, apoyo y acompañamiento a las comunidades de vecinos sobre diferentes gestiones, demandas de información, quejas y sugerencias

**Favorecer la participación ciudadana como elemento básico de la relación del municipio con la ciudadanía y como herramienta metodológica del trabajo habitual de los diferentes departamentos municipales**

- Potenciar la participación colectiva
  - Estudios previos para la creación de un consejo de participación ciudadana en el ámbito de ciudad
  - Apoyo al funcionamiento de los órganos de participación reglada existentes en L'Hospitalet
  - Apoyo al diseño y al funcionamiento de los diferentes procesos participativos específicos que se generen en L'Hospitalet
  - Colaboración en los aspectos relacionados con la participación ciudadana, en el ámbito de los diferentes planes integrales o de mejora de los barrios que se realizan en nuestra ciudad

# 4

**RENOVACIÓN URBANA EQUILIBRADA Y  
SOSTENIBLE, GENERADORA DE OPORTUNIDADES  
Y VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA**

**UNA CIUDAD  
PENSADA PARA VIVIR**



**4** **RENOVACIÓN URBANA EQUILIBRADA Y SOSTENIBLE, GENERADORA DE OPORTUNIDADES Y VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA** El progreso en cantidad y calidad de los espacios públicos es una medida para establecer el progreso de la ciudad. L'Hospitalet quiere avanzar hacia una estructura urbana más unitaria y equilibrada y hacia un tejido urbano más diversificado en usos y funciones, capaz de atraer actividades económicas generadoras de puestos de trabajo de calidad, con un alto valor añadido y de innovación tecnológica y respetuoso con el medio ambiente; todo ello se compatibiliza con una importante oferta de vivienda pública, un esponjamiento de zonas de alta densidad de población y actuaciones de micro-urbanismo liberadoras de nuevo espacio público para el disfrute de la ciudadanía.

Se ha concebido un nuevo diseño de la ciudad, que quiere situarla en el primer nivel de las ciudades europeas. Se ha optado por un cambio radical y a la vez global que está permitiendo construir la mejor ciudad para las personas. Los cambios territoriales y urbanísticos tienen como objetivo la gestión responsable y transversal del territorio, mediante la gestión del urbanismo, que es una función pública muy imbricada en la esencia de lo que es municipal: el ordenamiento físico de la

ciudad comporta efectos sociales que influyen en la cohesión, la convivencia y el bienestar de la ciudadanía.

El soterramiento de las vías férreas y la construcción de la nueva Estación Central de la Torraça constituyen una oportunidad histórica para L'Hospitalet. Se podrán desarrollar una serie de proyectos que cambiarán radicalmente la fisonomía urbana y mejorarán la conexión entre barrios. Estas dos actuaciones supondrán la liberación de más de 100.000 metros cuadrados de terreno donde se podrán construir nuevas vías urbanas, zonas verdes y equipamientos.

En el Distrito Económico Granvia L'Hospitalet, consolidado como locomotora de la generación de riqueza para la ciudad, se concluirá la urbanización de la plaza de Europa, nuevo eje de centralidad metropolitano. Asimismo, se iniciará la reforma del segundo tramo de la avenida de la Granvia de L'Hospitalet y la actuación integral en los territorios adyacentes de la Marina; en este sentido, hay que mencionar el propósito de recuperación y conservación de la zona ribereña del Llobregat.

Producir vivienda de calidad y ofrecer una mayor proporción de vivienda accesible, y dinamizar el



uso del parque existente es un reto que el Ayuntamiento ha tratado preferentemente en los últimos mandatos. Muchas de las actuaciones de remodelación impulsadas se concretarán en el periodo 2008-2011. Durante este periodo como mínimo el 40% de las 11.000 nuevas viviendas que están planificadas en la ciudad serán de protección oficial. Además, la gran mayoría del suelo donde se desarrollarán las promociones de vivienda se dedicarán a vía pública, zonas verdes y equipamientos.

Con la convicción de que la rehabilitación de viviendas es fundamental para afrontar la necesidad de pisos se continuarán promoviendo las ayudas para la instalación de ascensores en las fincas que reúnan las condiciones necesarias.

L'Hospitalet no puede obviar su condición de ciudad compacta. Devolver a los barrios el lugar que les corresponde es uno de los elementos básicos del modelo de urbanismo de proximidad. Los planes integrales, en Collblanc-la Torrassa y en la Florida-Pubilla Cases; los planes de mejora de los barrios del Gornal, Sant Josep y Sanfeliu, y las mejoras que se impulsarán en todos los barrios de la ciudad, aseguran unas dotaciones dimensionadas de equipamientos, de zonas verdes, de vialidad y de garantías medioambientales en toda la ciudad.

En todos los campos de intervención para la construcción de la ciudad, la intervención de los vecinos y las vecinas es y será esencial. La participación ciudadana en el proceso de transformación de la ciudad no es sólo un requisito del procedimiento, sino un medio para captar las diversas sensibilidades sobre la ciudad. La incorporación de la ciudadanía en el proceso modula los planes y asegura una mejor eficacia en la consecución de los objetivos consensuados.

## INTEGRACIÓN URBANA Y REESTRUCTURACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y VIARIAS

**Integrar en la ciudad las infraestructuras ferroviarias de ancho ibérico con tramos soterrados, cubrimientos y adecuaciones de los espacios de contacto con la ciudad**

- Urbanización en superficie de los espacios afectados por el paso soterrado de la nueva línea de alta velocidad
- Soterramiento de la C2 (línea de Vilanova i la Geltrú o de la costa), desde el cruce de la futura prolongación de la calle de las Ciències hasta la salida de la futura Estación Central de L'Hospitalet
- Soterramiento de la C4 (línea de Vilafranca del Penedès o del interior), desde la salida de la actual Estación de L'Hospitalet a la altura de la boca del túnel del Gornal hasta la futura Estación Central de L'Hospitalet
- Cubrimiento de las vías de la C2 y la C4 desde la salida de la futura Estación Central de L'Hospitalet hasta el límite del término municipal de L'Hospitalet con Barcelona

Avanzar en el estudio urbano para la implantación de la nueva Estación Central de L'Hospitalet, nuevo intercambiador intermodal de comunicación de las líneas C2 y C4 de Cercanías con las líneas L9 y L1 del Metro

Reformar el segundo tramo de la avenida de la Granvia de L'Hospitalet y actuación integral en los territorios adyacentes de la Marina

- Elaboración de los estudios y planes para la reordenación del ámbito de la Granvia-Llobregat que tengan en cuenta las siguientes actuaciones:
  - Proyecto de reforma del segundo tramo de la avenida de la Granvia
  - El parque y el paseo de la ribera del Llobregat
  - El BioPol L'H
  - Los terrenos de la fachada sur de la Granvia
  - La fachada y el centro direccional de Bellvitge
  - El sector de la avenida de Amèrica
  - La transformación urbanística del sector de la Feixa Llarga-Can Trabal
  - La prolongación de la calle de las Ciències
  - La remodelación del enlace de Bellvitge

## CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL DISTRITO ECONÓMICO GRANVIA L'HOSPITALET

Desarrollar la última fase de la urbanización de la plaza de Europa y de la edificación prevista

Ampliar la Fira con la construcción de pabellones y aparcamientos e incrementar su incidencia en el tejido económico de L'Hospitalet

Desarrollar el Proyecto BioPol L'H, núcleo científico, universitario y empresarial centrado en temas de salud

- Construcción de un complejo de institutos de investigación en el Hospital Universitario de Bellvitge
- Implantación de un parque científico y empresarial de la salud de carácter público y participación privada
- Estudiar la implantación de un área empresarial para el desarrollo del BioPol L'H

4.2.4. Favorecer la localización de servicios y actividades económicas terciarias

- Complementar la oferta actual de servicios hoteleros de la ciudad
- Desarrollar el complejo de Can Gotlla, conformado por la construcción de un nuevo centro de servicios a las empresas y por la masía catalogada de Can Gotlla, como punto de apoyo al Distrito Económico Granvia L'Hospitalet y sede del TRACE
- Ejecución del centro de negocios de la City Metropolitana
- Modificación de ordenanzas urbanísticas de las áreas de Pedrosa y de Granvia Sud para la implantación de usos terciarios más flexibles en tipologías e intensidades de edificación

## PROMOCIÓN DE VIVIENDAS Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL PARQUE DE VIVIENDA EXISTENTE

### Desarrollar las actuaciones de mejora urbana con producción de vivienda y formulación de nuevas actuaciones

- Hacer el seguimiento de las actuaciones en fase de ejecución de planeamiento de mejora urbana aprobadas, y de las actuaciones de vivienda de protección bajo el régimen de alquiler para jóvenes, y concluir la tramitación de las figuras de planeamiento de mejora urbana e inicio de su ejecución
- Impulsar la renovación de la rambla del Mig II, que prevé unas 257 viviendas protegidas
- Reordenación del sector de la Remunta, que contiene espacios verdes, usos residenciales y equipamientos
- Remodelación física del sector de la calle de Saurí, donde se prevé la construcción de dos edificios y la creación de una zona verde, que se integrarán en la fachada urbana de la avenida del Carrilet
- Estudio de reordenación de los bloques de viviendas de las calles de la Primavera, de la Mare de Déu del Carme, de la Mare de Déu de la Llum y de la Mare de Déu de Puigcerver

- Impulsar la gestión del suelo para vivienda de protección
- Creación de una nueva sociedad municipal para la gestión de suelo y promoción de vivienda protegida
- Concertación de convenios con entidades financieras y varias cooperativas vecinales y sindicales, para la promoción y construcción de viviendas de protección bajo el régimen de alquiler y venta, una parte de las cuales será destinada a la tercera edad y a jóvenes

### Promocionar vivienda de protección oficial

- Promover 4.400 viviendas de protección oficial como mínimo. Un 40% del total se destinará a alquiler, y de éste la mitad será para jóvenes, y también se harán viviendas dotacionales para gente de la tercera edad. Se trabajará para llegar al 50% de viviendas de protección oficial del conjunto de promociones de la ciudad

### Dinamizar las bolsas en alquiler y facilitar el acceso a las medidas de rehabilitación del parque de viviendas

- Mejorar la Oficina de la Vivienda, con la puesta en funcionamiento de un servicio especializado en la atención telefónica y con el incremento de la tramitación *on line*
- Potenciar la red de mediación para el alquiler social y la bolsa social de vivienda
- Potenciar la bolsa joven de vivienda
- Desarrollar medidas para la rehabilitación del parque de viviendas
- Desarrollar medidas para la mejora de la accesibilidad de edificios y viviendas



## EL URBANISMO DE PROXIMIDAD

**Desarrollar los planes integrales aprobados e implementar los nuevos planes de mejora urbana**

- Realizar las actuaciones urbanísticas previstas en el Plan integral de Collblanc-la Torrassa
- Realizar las actuaciones urbanísticas previstas en el Plan integral de la Florida-Pubilla Cases
- Plan de mejora urbana del Gornal
- Plan de mejora urbana de Sant Josep
- Plan de mejora urbana de Sanfeliu
- Actuaciones de mejora en Santa Eulàlia
- Plan de mejora de las calles del Centro

**Formular y ejecutar figuras urbanísticas para la implantación de grandes equipamientos de ciudad**

- Realizar los estudios para la reordenación urbanística y concretar la implantación del nuevo Hospital en Can Rigal
- Elaboración de los estudios de concreción de equipamientos educativos en Can Rigal y en el Camí de la Riereta
- Completar el parque deportivo de la Feixa Llarga con la implantación de una pista de atletismo
- Impulsar la política de recuperación del patrimonio, con la promoción de la rehabilitación y la adecuación de edificios catalogados de la ciudad
- Ejecución del Plan especial de uso de un edificio de equipamientos destinado a biblioteca, guardería y espacio para entidades en la plaza de Europa

**Conformar la red de conectividad de zonas verdes**

- En el ámbito de la Cornisa Verde, crear una franja de espacio verde continuo en la transición topográfica entre el Samontà y la Marina, en la que se ejecutará una pasarela que unirá el parque de las Planes y el parque de Can Cluset

- Elaboración del proyecto del parque y paseo de la ribera del Llobregat y del proyecto de Parque Ecoagrario y Educativo de la Feixa Llarga

- Recuperación paisajística y ambiental de los entornos del margen del río Llobregat y hacer accesible el cauce acondicionado para usos provisionales de tipo ambiental
- El Parque Ecoagrario y Educativo de la Feixa Llarga tendrá una superficie de unos 200.000 m<sup>2</sup>
- Protección de la zona agrícola de la ciudad
- Desarrollo de un programa de huertos urbanos en la ciudad

**Hacer conexiones de movilidad supramunicipal con la urbanización del vial de enlace en el barrio de Sanfeliu que conectará L'Hospitalet, Cornellà y Esplugues, y con la ejecución de la avenida de la Electricitat**

**Asegurar que las nuevas implantaciones de las infraestructuras de transporte de las líneas L9, L5, L2 y L1 del Metro se integren en el espacio urbano**

# 5

EL COMPROMISO DE FORTALECER LA CIUDAD  
CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA  
Y EL EMPLEO DE CALIDAD

UNA CIUDAD  
PENSADA PARA EL  
DINAMISMO ECONÓMICO



## 5 EL COMPROMISO DE FORTALECER LA CIUDAD CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO DE CALIDAD

El desarrollo económico es un factor clave para la mejora de la calidad del empleo, la cohesión social y la igualdad de oportunidades. L'Hospitalet se ha convertido en una ciudad dinámica, generadora de empleo y de nuevas oportunidades para el desarrollo de actividades económicas. Este escenario de transformación es a su vez una oportunidad para la generación de nuevos puestos de trabajo, y para la generación de nuevas empresas que puedan dar respuesta a las necesidades tanto de las empresas ya implantadas como de las personas y del territorio en general. La acción de gobierno permitirá avanzar en la construcción de una ciudad que favorezca la inclusión de personas en el mercado de trabajo, apueste por un comercio de proximidad sólido y competitivo y cree nuevas oportunidades para las personas emprendedoras de la ciudad.

La actividad económica está generando constantemente nuevas necesidades, nuevas oportunidades y nuevos perfiles profesionales, que es preciso prever y planificar para optimizar las nuevas potencialidades del territorio. En este contexto, se trabaja para mejorar las condiciones de acceso de las personas al mundo del trabajo, especialmente

en el caso de aquellas personas que presentan mayores dificultades por falta de formación y/o capacitación profesional o por dificultades en el acceso a la información sobre las ofertas de trabajo existentes.

Favorecer la mejora de la formación y la empleabilidad significa no sólo un avance económico, sino también un avance social, especialmente para las personas que pueden presentar más vulnerabilidad o dificultades para ejercer el derecho al trabajo. Es por ello que la ciudad apoya los proyectos de empresas de base social y solidaria, cooperativas y sociedades laborales, trabajadores y trabajadoras autónomos y empresas de inserción, que representan personas emprendedoras generadoras de trabajo estable y de calidad y capaces de dar respuesta a las nuevas necesidades sociales y atender las demandas de sectores del mercado más tradicional y competitivo.

Se apuesta por consolidar un comercio de proximidad sólido y de calidad, capaz de convivir con las nuevas tendencias y realidades derivadas de los cambios que en los últimos años se han producido en la distribución comercial. En este sentido, puesto que el comercio representa una parte muy importante de los puestos de trabajo que se



registran en la ciudad y un elemento de cohesión social que es preciso potenciar, junto con los mercados municipales, se pone de relieve el valor que para muchos ciudadanos y ciudadanas tiene la opción de este comercio de proximidad.

La implicación de las administraciones y los agentes sociales en la detección de las necesidades específicas sobre el empleo es fundamental para alcanzar un importante impacto en la creación de puestos de trabajo con la cooperación imprescindible del conjunto de agentes sociales para aumentar la capacidad de identificación de las iniciativas locales que propongan soluciones concretas y adaptadas a las necesidades sociolaborales de un territorio concreto, y que favorecen objetivamente la creación de empleo.

## TRABAJAR PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS

**Poner al alcance de las personas los recursos necesarios para mejorar las condiciones de empleo**

- Atender individualizadamente e integralmente en el Servicio de Información y Orientación Laboral
- Dinamizar el Servicio de Intermediación e Inclusión Laboral mediante la Bolsa de Trabajo, incidiendo en la mediación para conseguir una mejor inserción profesional de las personas
- Programar formación profesional ocupacional en áreas prioritarias de inserción en los ámbitos de formación a la empresa, hostelería, automoción, servicios de atención a los mayores, servicios de proximidad y nuevas actividades emergentes en el territorio

- Elaborar itinerarios personales para la inclusión laboral de personas en riesgo de exclusión laboral
- Realizar programas de formación/trabajo dirigidos a jóvenes en la capacitación de oficios mediante programas de escuelas taller y casas de oficios
- Establecer programas de formación/trabajo dirigidos a personas mayores de 45 años mediante el programa de talleres de empleo
- Desarrollar los programas Puente y Tránsito de orientación, en colaboración con el Área de Educación
- Ofrecer servicios integrados para colectivos con fuertes debilidades como mujeres y parados de larga duración, y personas con riesgo de exclusión social en el marco de iniciativas y programas europeos
- Atender al colectivo de jóvenes con formación universitaria, mediante la incorporación de programas de empleo y formación complementarios a su formación

#### **Promover la Carta de servicios para la mejora de la empleabilidad de las personas y de la cohesión social**

- Crear la Carta de servicios para la mejora de la empleabilidad de las personas
- Difundir la Carta de servicios entre agentes económicos y sociales, asociaciones e instituciones del territorio
- Avanzar en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para acercar los servicios locales de empleo a las personas

#### **Fomentar una actitud activa y autónoma en los procesos de búsqueda de trabajo**

- Potenciación del Aula de Búsqueda como espacio de servicio permanente de información, asesoramiento y orientación profesional

#### **Mejorar la calificación profesional de los trabajadores de nuestra ciudad mediante una formación profesional ocupacional y de reciclaje adecuada a los requerimientos y a las necesidades del mercado de trabajo**

- Desarrollar un marco de cooperación con el Servicio de Empleo de Catalunya del Departamento de Trabajo de la Generalitat en las áreas de formación ocupacional y continua, que aporte racionalización y ordenamiento de la oferta existente en la ciudad en materia de formación y empleo
- Establecer un marco de relación con los agentes sociales, para realizar una oferta integrada formativa en la ciudad
- Profundizar en la explotación de los datos que provienen del Observatorio Local del Mercado Laboral que permita una valoración detallada del estado de la oferta y la demanda local en materia de formación
- Propiciar medidas innovadoras en el campo de la transición al mundo del trabajo por parte de los colectivos más desfavorecidos
- Continuar los programas europeos de intervención en itinerarios integrales, para mejorar los procesos de inserción de los colectivos más desfavorecidos

## **PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA LOCAL, APOYAR A LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y A LOS NUEVOS EMPRENDEDORES**

**Atender mediante la proximidad las necesidades de las empresas de la ciudad, especialmente las de reciente creación, y facilitar la comunicación con la Administración local y la gestión de los trámites asociados a la actividad económica**

- Creación en el Distrito Económico Granvia L'Hospitalet de un centro territorial de atención de referencia que centralice y canalice las demandas y las necesidades de las empresas de la zona, y actúe como punto de atención, gestión y trámites con el Ayuntamiento

- Estudiar la creación de la ventanilla de gestión unificada para las empresas, para la gestión y tramitación con otras instituciones y empresas suministradoras de servicios

**Avanzar en la configuración de un modelo de desarrollo con nuevos servicios para la empresa, mediante la creación de alianzas estratégicas en el territorio con instituciones de excelencia del ámbito productivo, tecnológico y académico, que permita incorporar plenamente la empresa a la sociedad de la información y el conocimiento**

- Realización de acuerdos de cooperación para el desarrollo económico del territorio con la participación de universidades, agentes sociales y económicos locales, centros de búsqueda de excelencia, colegios profesionales, fundaciones públicas y privadas y otras instituciones
- Detectar y optimizar las potencialidades económicas derivadas de la transformación del Distrito Económico y del BioPol L'H, y cooperar en la planificación y ejecución de las actuaciones que permitan afrontar a las empresas locales los nuevos retos de la globalización económica



- Realización de un análisis proyectivo que permita identificar las debilidades, oportunidades, flaquezas y amenazas que este escenario puede presentar para las empresas locales
- Definición de la Carta de servicios para la mejora de la competitividad empresarial, partiendo de los resultados del análisis anterior
- Promover la localización de nuevas empresas que permita configurar un clúster sólido vinculado a las ciencias de la salud, la investigación y la investigación biotecnológica

**Apoyar a pymes, micropymes y personal autónomo con actuaciones que les permitan un mejor posicionamiento de la empresa y la mejora de la gestión y competitividad**

- Adaptación de la oferta formativa dirigida a las empresas, con nuevos formatos adaptados a sus necesidades y disponibilidad de tiempo
- Promover la incorporación de nuevos valores a la empresa derivada de la responsabilidad social de la empresa, mediante el favorecimiento de las buenas prácticas, la mejora medioambiental, las medidas de conciliación, etc.

- Impulsar proyectos de difusión e implementación de medidas de innovación tecnológica dirigidas especialmente a pymes, micropymes y personal autónomo

**Apoyar a los emprendedores y emprendedoras de la ciudad en los procesos de creación y consolidación de nuevas iniciativas**

- Acceso a servicios especializados de asesoramiento e información sobre la creación de empresas, apoyo a la elaboración del Plan de empresa, la búsqueda de recursos para la financiación de los proyectos y la formación necesaria para que el emprendedor o emprendedora impulse su proyecto de empresa con las mayores garantías de éxito posibles
- Ofrecer un espacio de formación continua donde adquirir técnicas que permitan mejorar o desarrollar las habilidades personales
- Mantener las líneas de colaboración con entidades financieras que permitan el acceso a la financiación de proyectos de empresas

- Estudiar e implementar medidas para facilitar el acceso a la financiación para colectivos con dificultades de acceso al sistema financiero y que cuentan con proyectos empresariales viables, en el marco de iniciativas de financiación solidaria, sistemas de microcréditos y de otros proyectos que se puedan impulsar
- Promover la búsqueda activa de las diferentes ayudas y subvenciones dirigidas a los emprendedores y emprendedoras
- Potenciar el Club del Emprendedor y la Emprendedora como espacio de encuentro y de trabajo a disposición del colectivo emprendedor de la ciudad

**Impulsar la cultura emprendedora en el municipio entre los jóvenes de la ciudad, y promover acciones de sensibilización y motivación para emprender**

- Continuar, junto con los centros de formación de grado superior de la ciudad, con el concurso de proyectos empresariales "L'Hospitalet, jóvenes emprendedores y emprendedoras" para el fomento de la cultura emprendedora
- Realizar actuaciones que permitan incrementar la sensibilización sobre el hecho de emprender como alternativa laboral

**Fomentar el desarrollo de iniciativas empresariales de base social y solidaria mediante un apoyo técnico a empresas y proyectos de empresas de economía social**

- Desarrollo de una línea específica de trabajo para fomentar la economía social como creadora de empleo y riqueza, así como la identificación del potencial del tercer sector en actividades emergentes



## ALCANZAR LA EXCELENCIA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN NUESTRA CIUDAD

Promover actuaciones de mejora de la calificación profesional que tengan en cuenta las nuevas necesidades del mercado laboral, la actuación en sectores emergentes y el empleo relacionado con nuevas demandas sociales y empresariales

- Realización de proyectos de casas de oficios para jóvenes con calificación en los ámbitos de nuevas tecnologías y medio ambiente
- Oferta de formación continua en los ámbitos de la hostelería y la automoción
- Establecimiento de un nuevo programa formativo de nivel medio/superior en el sector de la hostelería concertado y consensuado con los agentes empresariales de la ciudad

- Formación de nuevos profesionales en los ámbitos de atención a las personas y los servicios de proximidad
- Renovación de la oferta formativa para adultos como segunda oportunidad y como formación a lo largo de la vida

Trabajar con otros agentes económicos y educativos locales en la definición de las necesidades formativas de la población para atender las nuevas necesidades del territorio

- Promover la constitución del Consejo Municipal de la Formación Profesional que deberá ser un espacio de trabajo de consenso, con la representación de todos los actores e instituciones que intervienen en la formación profesional
- Creación del Observatorio Permanente de la Formación Profesional en relación con el mundo empresarial

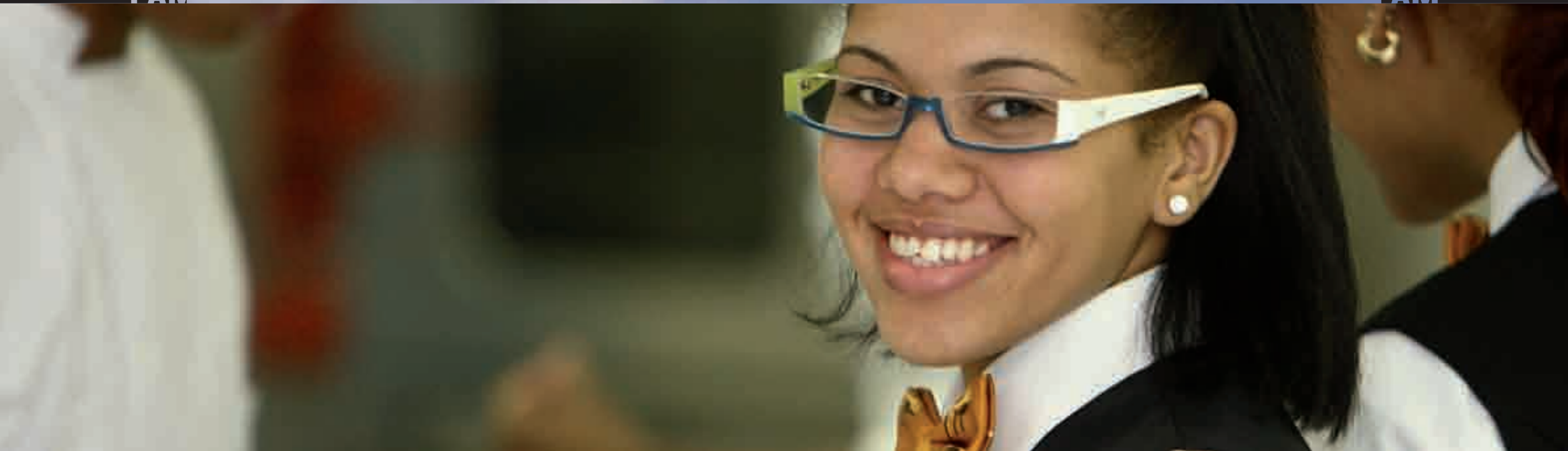
## FOMENTAR MEDIDAS DE DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO COMERCIAL DE LA CIUDAD Y DE LOS MERCADOS MUNICIPALES

Mejorar y modernizar los mercados municipales con la incorporación de nuevos servicios para adaptarlos a los nuevos entornos comerciales y hacerlos partícipes de las estrategias de transformación comercial que se propiciarán en la ciudad

- Construcción del nuevo mercado en la Florida
- Realización del Plan de dinamización de los mercados municipales de la ciudad para poner en valor este formato comercial
- Apoyar la incorporación de los mercados municipales en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la creación del Portal de Mercados de L'Hospitalet

Promover el incremento de la competitividad del comercio tradicional y de proximidad con el apoyo a la cultura asociativa comercial, y con una formación que favorezca la mejora en la organización, la financiación y el modelo de gestión del comercio urbano

- Consolidar el Consejo Municipal de Comercio, como ente de relación y participación de las diferentes asociaciones de comerciantes de la ciudad
- Potenciar el Servicio de Promoción Comercial
- Fomentar la coparticipación y concertación público-privada para la gestión conjunta del centro comercial urbano
- Realización de estudios para la mejora de las actuaciones municipales referentes al comercio
- Realización de un plan de soporte a la persona emprendedora en el comercio
- Establecimiento de una oferta formativa específica para el colectivo de comerciantes, en aspectos que puedan mejorar su posicionamiento y competitividad
- Creación de una bolsa de trabajo de trabajadores y trabajadoras en el comercio



**Conseguir un entorno comercial de calidad sobre la base de la atractividad, la funcionalidad y la accesibilidad**

- Apoyar técnicamente las iniciativas de las asociaciones de comerciantes, mediante los diferentes planes de dinamización
- Incentivar las zonas comerciales aprovechando las sinergias que se pueden producir con los mercados municipales, como espacios de proximidad al consumidor/consumidora y dinamizadores del entorno
- Continuar con el Plan de promoción comercial que integre la organización de diferentes eventos de la ciudad para su promoción: Noche del Comercio, jornadas sobre comercio, campaña navideña y realización de material promocional
- Promover acciones de mejora sobre la accesibilidad a los comercios
- Promover entre los comercios la potenciación de las zonas azules como elemento de accesibilidad y fidelización de la clientela
- Mejora de la comunicación entre ciudadanía y comercio, mediante la realización de un plan de comunicación que integre la realización de un boletín en formato digital y papel, la infor-

mación y el intercambio comercial mediante un espacio web

**Apoyar la modernización de las empresas comerciales presentes en el municipio, favoreciendo la consolidación de los nuevos ejes comerciales especialmente en los espacios urbanos más representativos**

- Potenciación y consolidación de un servicio de asesoramiento al comercio
- Orientación a los comerciantes de los programas locales y supramunicipales de apoyo a la modernización y mejora de la competitividad del comercio
- Realización de convenios puntuales con las asociaciones de comerciantes
- Apoyo técnico de las iniciativas de las asociaciones de comerciantes a través de los planes de dinamización
- Realización de un estudio sobre la situación del comercio en la ciudad
- Creación de una bolsa de locales vacíos en la ciudad

## FAVORECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA TODAS LAS PERSONAS

**Promover actuaciones transversales que favorezcan la igualdad de oportunidades especialmente entre los colectivos con dificultades especiales de integración laboral**

- Promover programas que garanticen el acceso al mercado laboral de los colectivos con más dificultades y que se encuentran en peligro de exclusión social
- Potenciar acciones para la igualdad de oportunidades y la conciliación laboral y social de género, y para mejorar la promoción de la mujer dentro de la empresa

- Favorecer la inserción laboral de las personas con disminución facilitando la participación de este colectivo en los diversos programas ocupacionales y desarrollando programas específicos

**Avanzar en la sensibilización entre instituciones, agentes sociales y económicos locales para implementar un modelo local de superación de desigualdades por cuestión de género**

- Promover actuaciones de sensibilización y difusión para la igualdad en las empresas, organizaciones y administraciones
- Sensibilizar sobre la diversificación de las opciones formativas y profesionales para las mujeres, para facilitar su promoción profesional horizontal, abriendo el abanico de posibilidades laborales a las que pueden acceder



## IMPULSAR MEDIDAS DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED ENTRE LOS AGENTES INSTITUCIONALES Y SOCIALES Y OTRAS ÁREAS MUNICIPALES EN LAS ACCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA CIUDAD

Dar continuidad al Pacto local por el empleo con los principales agentes económicos y sociales de la ciudad, para el periodo 2007-2011, como instrumento de concertación de las políticas de promoción económica y empleo

Establecer mecanismos de observación y reflexión sobre el mercado de trabajo y la realidad socioeconómica de la ciudad, como el Observatorio del Mercado de Trabajo, la realización de estudios sobre los procesos de inserción y la elaboración de planes prospectivos de los sectores emergentes en la economía local

Actuar en la identificación, la captación y la ejecución de medidas que permitan optimizar los recursos externos en los diferentes ámbitos de la Administración

- Profundizar en la búsqueda de recursos comunitarios (FEDER, Fondos de Cohesión, Fondo Social Europeo, iniciativas comunitarias, etc.) para continuar con sus actuaciones en materia de desarrollo de infraestructuras y de programas de promoción económica y promoción del empleo

# 6

## UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PRÓXIMA A LA CIUDADANÍA





**6 UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PRÓXIMA A LA CIUDADANÍA** Una administración eficaz, en constante mejora, constituye un requisito necesario para una sociedad que desea ser competitiva y a su vez solidaria, dinámica, cohesionada y equilibrada. El modelo del Gobierno municipal es el de una administración moderna, de dimensiones ajustadas, abierta, receptiva y participativa. La mejora constante es, también, la garantía más firme para una administración pública que tiene vocación de ir cumpliendo con eficacia la misión básica para la que ha sido creada. El Ayuntamiento de L'Hospitalet tiene vocación de suministrar servicios de calidad a la población, de ser una administración más receptiva y orientada a la ciudadanía, más accesible, comprensible y con una actitud abierta y constructiva. Una administración equilibrada y austera. Para hacerla posible, es preciso potenciar la capacidad decisoria de los distritos respecto a las actuaciones en el territorio.

Las tecnologías de la información y la comunicación son también una herramienta que permitirá fortalecer la democracia y la igualdad de oportunidades entre la población: modernizando la administración, acercándola a la ciudadanía y fomentando el trabajo en red a través de las TIC.

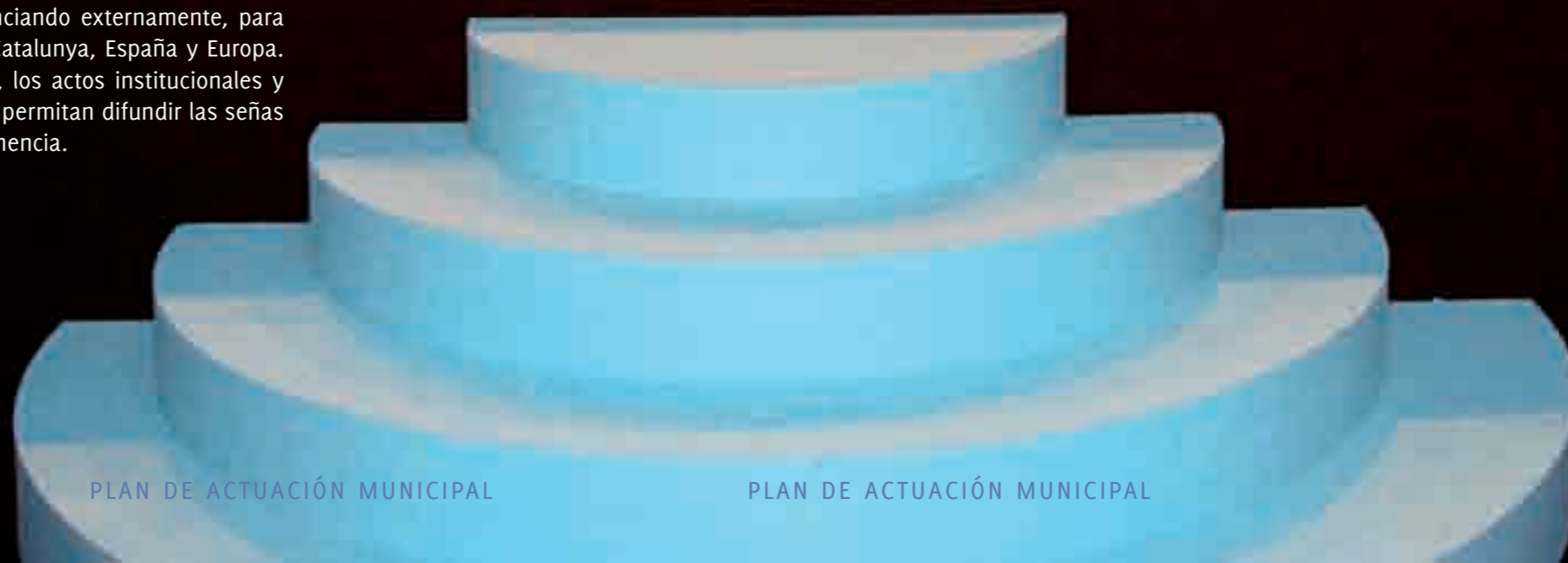
PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

Una administración moderna y eficaz debe ser de puertas adentro y de puertas afuera. Por ello, se tienen en cuenta las actuaciones medioambientales de mejora interna y las actuaciones encaminadas a ofrecer mejores servicios de tipo ambiental a la ciudadanía. Se promoverá la sostenibilidad energética en las dependencias municipales, o sea, el ahorro energético, la eficiencia energética y el fomento de las energías renovables.

Los medios de comunicación municipales tienen un papel fundamental en la consolidación de la identidad de la ciudad y en el impulso entre la ciudadanía de la confianza en el futuro de L'Hospitalet y en el sentimiento de pertenencia a la ciudad. *Ràdio L'Hospitalet, L'Hospitalet. Diari Informatiu de la Ciutat, Televisió de L'Hospitalet y Canal-h.net* tienen vocación de difundir y promover los valores humanos que conforman nuestra sociedad —la libertad, la igualdad y la no-discriminación por razones de sexo, raza o cualquier circunstancia personal o social, el pluralismo político, la cohesión social y la solidaridad—, y de transmitir que estos valores democráticos son la base de una sociedad emprendedora y, a su vez, socialmente avanzada, justa y solidaria.



La imagen de la ciudad y su identidad se seguirá potenciando externamente, para consolidar L'Hospitalet como un referente municipal en Catalunya, España y Europa. En el ámbito interno se promoverán los eventos locales, los actos institucionales y otras actuaciones promocionales y comunicacionales que permitan difundir las señas de identidad de la ciudad y aumentar el orgullo de pertenencia.



## PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AYUNTAMIENTO

Trabajar por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito de la Administración municipal

- Revisar la documentación administrativa del Ayuntamiento para corregir posibles incorrecciones sexistas, editar materiales de lenguaje no sexista y promover la formación de los profesionales municipales
- Incluir la variable de desagregación de datos por sexos en la elaboración de estudios, encuestas, indicadores, observatorios, etc. que promueva el Ayuntamiento

## CONSIDERAR A LA CIUDADANÍA COMO EJE DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Facilitar a la ciudadanía el acceso electrónico a los servicios públicos

- Redactar y aprobar una ordenanza municipal de administración electrónica
- Implantar el registro telemático para la recepción y el envío de solicitudes, escritos, comunicaciones, etc.
- Implementar el expediente digital
- Dar acceso telemático a las personas que quieren informarse sobre el estado de tramitación de un procedimiento administrativo
- Integrar la firma electrónica en la gestión de los expedientes digitales
- Garantizar el archivo seguro de documentos electrónicos

Mejorar la calidad de los servicios de atención a la ciudadanía de L'Hospitalet

- Definir un modelo integral de atención a la ciudadanía, que tenga en cuenta criterios de calidad y las necesidades de los diferentes tipos de usuarios
- Implementar modelos de atención utilizando diferentes canales de comunicación (presencial, telefónico, Internet, SMS, etc.)
- Implantar un sistema de notificaciones telemáticas
- Renovar la Oficina de Atención al Ciudadano
- Garantizar la atención a la ciudadanía en la lengua oficial que elija

Aumentar la eficacia y la eficiencia en la gestión municipal

- Simplificar los procesos de tramitación de los procedimientos
- Informatizar los procesos con las tecnologías existentes
- Dotarse de un sistema informático de gestión de seguimiento de los procedimientos administrativos
- Aumentar la plantilla de trabajadores y trabajadoras y asegurar su formación continua necesaria

## AVANZAR HACIA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO IMPLICANDO A LOS DIFERENTES AGENTES SOCIALES E INSTITUCIONES PARA REDUCIR LA FRACTURA DIGITAL

**Impulsar planes y programas estratégicos e innovadores de modernización mediante mecanismos de extensión, mejora tecnológica y conocimiento de las TIC**

- Implantar puntos públicos de conexión a Internet y redes Wi-Fi
- Impulsar el proyecto Zona Wi-Fi utilizando la red existente para poder establecer nodos Wi-Fi que permitan el acceso a Internet público (espacios multimedia) y servicios de la administración

**Promover redes de colaboración con otras administraciones, entidades y empresas en proyectos pioneros, para aportar valor añadido a todas aquellas acciones de promoción de la sociedad del conocimiento en L'Hospitalet**

- Firma de convenios y partenariados en el ámbito de las nuevas tecnologías que aporten valor añadido
- Apoyar todas las acciones que contribuyan a identificar la ciudad con valores de tecnologías avanzadas y de comunicación

## IMPULSAR MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES Y DE AHORRO ENERGÉTICO EN LA ACTIVIDAD MUNICIPAL

**Potenciar mejoras en la eficiencia energética municipal**

- Impulso de un plan estratégico energético con el objetivo de alcanzar la máxima autonomía energética posible
- Realizar auditorías energéticas en edificios e instalaciones municipales

**Implantar energías renovables en dependencias municipales**

- Aprobación de una nueva ordenanza solar

**Incorporar criterios de eficiencia medioambiental en el mantenimiento de los edificios municipales**

- Incorporación del mantenimiento preventivo en los edificios principales administrativos

- Creación de sistemas estandarizados para la gestión de las incidencias en los edificios municipales
- Redacción del catálogo de elementos que se tienen que utilizar en los proyectos y las obras desde la perspectiva del mantenimiento posterior, y redacción de las recomendaciones mínimas de mantenimiento que se tienen que incorporar obligatoriamente en los proyectos y las obras
- Creación de un modelo de proyecto municipal homogéneo para todos los estamentos que redactan proyectos de equipamientos en L'Hospitalet para garantizar el correcto mantenimiento de los edificios
- Instalación de mecanismos ahorradores de agua en las dependencias municipales

**Conseguir un parque de vehículos más sostenibles**

- Ampliación del parque de vehículos eléctricos y ecológicos municipales
- Adecuación del parque de bicicletas para los desplazamientos del personal municipal a la intensidad de uso
- Impulso de la utilización de biodiésel en la flota de vehículos de servicios municipales



## MANTENER EL COMPROMISO DE LOS MEDIOS INSTITUCIONALES DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN, DE COMUNICACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Elaboración de un reglamento de los medios de comunicación local

Dar prioridad a los contenidos informativos de proximidad

Continuar el proceso técnico y administrativo para iniciar las emisiones digitales de Televisió de L'Hospitalet

Potenciar la dimensión de periódico digital del sitio web [www.canal-h.net](http://www.canal-h.net)

## CONVERTIR L'HOSPITALET EN UN REFERENTE MUNICIPAL EN CATALUNYA, ESPAÑA Y EUROPA

Implementar instrumentos o plataformas de reflexión y buenas prácticas municipales, de ámbito español y europeo, en disciplinas de las que L'Hospitalet es ejemplo o pionero como la transformación urbanística, el civismo y la convivencia

- Consolidar la Red de Ciudades Europeas en Transformación (TRACE)
- Consolidar la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras

Potenciar eventos, actos institucionales y otras actuaciones promocionales y comunicacionales que permitan difundir las señas de identidad de la ciudad y aumentar el orgullo de pertenencia

- Acto institucional de los Premios Ciudad de L'Hospitalet
- Acto protocolario de entrega de distinciones ciudadanas
- Diada Nacional de Catalunya
- Impulso de manifestaciones artísticas en los espacios públicos y de proyectos urbanos que generen identidad de ciudad y sean un referente externo de calidad que ayude a profundizar en un conocimiento positivo de L'Hospitalet

Estar presente en las instituciones, foros y órganos donde se discuten y se deciden cuestiones que afectan al municipio

- Federación de Municipios de Catalunya (FMC)
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Contribuir a crear una institución que gobierne el Área Metropolitana de Barcelona

Potenciar la presencia nacional e internacional de L'Hospitalet en eventos, foros y certámenes

